

LOS ALEMANES HAN ENTRADO EN KRAGUJEVAC

La situación en el frente occidental

COMBATOS EN CURLANDIA Y WOLHYNIA

CONTRAOFENSIVA

Al mes de la doble batalla del Artois y de Champaña, los alemanes han emprendido una contraofensiva en ambas regiones. Esa contraofensiva es continuación de diversas reacciones tácticas que no alteraron sustancialmente la situación de los adversarios. Recordémoslo brevemente.

El Kronprinz atacó en el Argona con encarnizamiento, apenas supo que los franceses habían roto la primera línea teutona del Dor-mois. Esperaba sin duda que Langie de Cary viese debilitados sus efectivos en provecho del ejército aliado que se extiende desde el Dor-moise al Este de Verdun. Mas las reservas estratégicas llegaron a tiempo, y subiendo por Sainte Menehould reforzaron los contin-gentes en peligro.

Pocos días después, el Príncipe Ruprecht de Baviera, habiendo sacado tropas del sector de Douai, intentaba recobrar Loos y demás posiciones conquistadas por los ingleses. Su empeño dió origen a una furibunda batalla, cuyas fluctuaciones señalamos oportunamente en uno de estos artículos modestísimos. Tampoco se modificó la línea del Artois.

A mediados de octubre, los germanos quisieron apoderarse de Reims. Es probable que sus generales de Champaña hubieran recibido orden de obtener un triunfo ruidoso, porque han prodigado los hombres de un modo casi inverosímil. Aterrán los relatos que hacen los heridos en dicha acción. Sin embargo, no parece que el mando teutón haya empleado, en su tentativa contra Reims, tropas llegadas del Oriente ó del interior del Imperio.

Mas he aquí que Joffre, en uno de sus comunicados, dice que en los últimos ataques contra Tahur, han tomado parte efectivos que se batieron, hasta hace pocos días, en el frente ruso.

Esos transportes rápidos de divisiones y baterías, de Rusia á Francia, son muy fáciles para Alemania, gracias á sus líneas estratégicas de doble vía. Desde 1880 se ha preocupado del problema de la guerra en dos frentes y ha procurado resolverlo por medio de una admirable red de ferrocarriles. En las fronteras de Bélgica y del Gran Ducado de Luxemburgo construyó estaciones con muelles enormes. Lo mismo hizo en Prusia y Posenania. Y tendió, de Este á Oeste, seis caminos de hierro militares, que atraviesan todo el país, desde las fronteras de Rusia á las de Bélgica y Francia.

Se calcula que un tren cargado de tropas, cañones y pertrechos recorre en diez y ocho horas 400 kilómetros. Un Cuerpo de ejército, con su artillería, sus parques y sus provisiones necesita 124 trenes normales. Una línea de vía doble admite un tráfico de 30 trenes diarios. Dicha cifra, puede ser aumentada en un veinticinco ó un cincuenta por ciento, si las circunstancias imponen desmesuradas actividades.

Por lo tanto, los alemanes transportan un Cuerpo de ejército de 40.000 soldados desde Koenigsberg, en la Prusia oriental, á Maubeuge, en la frontera francobelga, en ocho días. La distancia es de 1.600 kilómetros.

Ahora bien. Como tienen seis vías dobles estratégicas, hay que multiplicar por seis. En ocho días, Alemania traslada de Rusia á Francia, ó viceversa, 240.000 soldados, con sus baterías y ametralladoras correspondientes. En casos excepcionales llega á trasladar cerca de 400.000 hombres.

El especialista van Voorst Aot Voorst, en un artículo que ha publicado en el *Militaire Spectator*, ha dicho: «Si los Cuerpos de reserva preceden á los trenes de Cuerpos activos correspondientes, en la hipótesis más favorable, dos ejércitos de seis Cuerpos, ó sea unos 500.000 hombres, podrán ser desembarcados entre los días séptimo y décimo segundo que sigan á la orden, cuando lleguen del frente de Koenigsberg-Allenstein al frente Maubeuge-Montmedy.»

Los aliados tienen en contra suya diversos factores de transcendencia indudable. Uno de esos factores es geográfico. No pueden unir sus tropas, y combaten separados por un bloque germano poderosísimo de más de 120 millones de almas. De ahí que sus contrarios tengan frecuentemente la iniciativa. Rusia no puede esperar, en sus crisis militares, el socorro de ejércitos amigos. Francia, Inglaterra é Italia no pueden, igualmente, contar con la ayuda directa de los batallones y sotras de Nicolás II.

Por lo tanto, deben limitarse á las presiones vigorosas en sus particulares frentes. Mas esas presiones, por enérgicas que sean, no resuelven nada. Ya se vió en mayo último. A despecho de la ofensiva de Foch en el Artois, el Kaiser pudo aumentar, con fuerzas activas de Occidente, la falange de Macken-sen, que echó á los rusos del Dumajec y del Biala. Claro que el Kaiser sustituía esas fuer-zas con reservistas instruidos apenas y que debían terminar su aprendizaje en las trincheras de Bélgica y Francia. Mas la debili-tación indudable de la resistencia germana,

debida á la entrada en fuego de bisoños, no era aprovechada por French y Joffre á causa de las condiciones especiales de la guerra en el Occidente. Detrás de defensas de tierra, encuadrado por veteranos, protegido por miles de cañones y ametralladoras, el milite novicio pelea muy bien. Ya decía Napoleón que las tropas medianas debían soterrarse.

Gracias á su posición central y á sus líneas interiores, Alemania ha logrado grandes victorias, siendo más poderosa en un punto dado que sus enemigos, en un determinado momento escogido por sus generales. Siempre ha procedido igual. Ha contenido en un frente y ha atacado en otro.

Hoy se sigue aferrando á ese método á que le obligan las circunstancias. Mas el desgaste de quince meses de lucha horrenda se refleja en la amplitud de esas desesperadas y magníficas maniobras ofensivas. Cada vez, los sectores donde intenta conseguir triunfos son más pequeños. Pasaron los tiempos de las inmensas concepciones.

Se dirá que la marcha á Constantinopla prueba que ello no es cierto; mas nosotros contestaremos que esa marcha no hubiera sido posible sin la cooperación de Bulgaria y la inmovilidad de Grecia y Rumania. El éxito de los Balcanes es político y diplomático. Naturalmente, la retirada rusa ha contribuido á él. Pero si el Cuádruple Acuerdo no hubiera sido tan torpe, tan tardo, tan desgraciado, tan crédulo, si sus Gobiernos y sus embajadores y sus caudillos hubieran procedido con rapidez y energía, comprendiendo que en Oriente las palabras pomposas y los recuerdos históricos no sirven y que únicamente son eficaces el oro y el palo, Bulgaria no se habría atrevido á pronunciarse por los Imperios centrales. Y sin Bulgaria, la expedición de Mackensen, no más numerosa que la de Potiorek, habría fracasado en Serbia.

Pero el Cuádruple Acuerdo no sabe utilizar sus ventajas, no emplea todos sus elementos, no combina sus esfuerzos con habilidad y decisión. Se bate en orden disperso, por decirlo así. Y los acontecimientos le sorprenden cuando no puede evitarlos. En Francia han constituido un nuevo Gobierno. En Inglaterra tratan de concentrar la dirección de la guerra en tres ó cuatro manos. ¿Habrán aprovechado ya los jefes de Italia, Francia, Rusia y la Gran Bretaña las lecciones de la experiencia? ¿O se obstinarán en su ceguera absurda, á despecho de todas las advertencias de la realidad inexorable?

Cambio de telegramas

Briand y los aliados.

PARIS, 1.º Al mismo tiempo que telegra-faba al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra anunciándole que tomaba la dirección del Gobierno de la República, M. Briand enviaba análogos telegramas á los ministros Sazonoff, de Rusia, Salandra y Sonnino, de Italia, y Broqueville, de Bélgica, los cuales le contestaron expresando una vez más su unánime convicción de que los lazos establecidos entre los aliados, y fortificados por las luchas comunes para el buen derecho y la libertad, unen en un mismo sentimiento á los ejércitos, á los pueblos y á los Gobiernos, animados de una sola voluntad: la de asegurar la victoria.

Dice M. Broqueville.

PARIS, 1.º Monsieur Broqueville, Presidente del Consejo de Bélgica, ha dirigido á M. Briand el telegrama siguiente: «Mi telegrama se ha cruzado con el vuestro. Profundamente conmovido por los sentimientos que ha tenido á bien manifestarme en términos tan elevados, me regocijo de comprobar una vez más la unión íntima que nos asegurará una paz victoriosa. Reitero á V. E. la afectuosa expresión de mis sentimientos personales y me felicito de colaborar en la gran obra de que nuestros pueblos esperan con razón el triunfo de la causa sagrada.—Broqueville.»

El Rey Jorge

Ha regresado á Londres.

LONDRES, 1.º El Rey de Inglaterra ha regresado esta noche á Londres.

La fatiga del viaje.

LONDRES, 1.º (Oficial.) El Rey llegó á Buckingham Palace á las siete y treinta de la tarde.

Aun cuando el viaje le fatigó mucho, su estado es satisfactorio.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 1.º Parte de las 23: «En Bélgica, en el sector de Lombaertzyde, el vivísimo bombardeo enemigo fué acompañado de preparativos de ataques aparentes, á los cuales la inmediata intervención de nuestra artillería impidió desarrollarse.

También en todo el frente de la Champa-gne, entre la cota 193 y Tahure, así como en el Sur del pueblo, los alemanes bombardearon nuestras posiciones, aprovisionando sus trincheras, levantando escalas de asalto; los fuegos de nuestra artillería y de nuestras ame-

tralladoras han hecho cesar esa tentativa ó simulacro de ataque.

Ejército de Oriente.—Ningún acontecimiento importante durante el día 30 de octubre, en el frente de Rabrovo Dedeli ni del lado de Strumitza.

Los búlgaros atacaron el 30 las alturas que ocupamos alrededor de Krivolak, en la orilla izquierda del Vardar, siendo rechazados sus ataques.»

Comunicado británico.

LONDRES, 1.º Parte oficial británico: «El enemigo ha cañoneado seriamente la región Este de Iprés, el día 29 de octubre.

En el resto del frente la artillería estuvo poco activa, debido al tiempo húmedo y brumoso.

Las operaciones con minas continúan. Siete batallones alemanes que tomaron parte en el combate de Loos perdieron el 80 por 100 de sus efectivos.

Los ingleses

Consejo importantísimo.

LONDRES 1.º La reunión del Gabinete inglés tuvo una importancia extraordinaria. El Gobierno se disponía á tomar una decisión definitiva sobre la naturaleza de las declaraciones que Mr. Asquith ha de hacer en la Cámara de los Comunes.

La primera de las cuestiones que el primer ministro ha de tratar es la exposición de los medios que el Gobierno británico considera necesarios para asegurar la rapidez y la energía en las operaciones, respondiendo así á los deseos de la nación entera. Créese que Mr. Asquith propondrá la constitución, en el seno del Gabinete actual, de un Comité director para todas las operaciones navales y militares, limitado á tres miembros, que serán lord Kitchener, Mr. Balfour y el propio primer ministro.

Esta opinión representa el punto de vista extremo de los que suponen que el ministro de Negocios Extranjeros no formará parte del Comité, por el carácter activo y militar que ha de tener éste.

Es imposible precisar cuál ha de ser la solución que se adopte; pero en todo caso, la tendencia general entre los miembros del Gobierno, en el Parlamento y en el país, es la de que se cree un organismo capaz de conducir la guerra con la energía, prontitud y decisión necesarias.

Las conferencias que el generalísimo Joffre tuvo con los miembros del Gobierno inglés han debido tener una influencia decisiva en tal sentido.

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 1.º (Oficial.) En el alto Cordevole, nuestra ofensiva ha realizado nuevos progresos en el valle y en el lado Noroeste de Col de Lana.

En la zona de Falzarego rechazamos un ataque del enemigo contra el pequeño Lagazuoli.

En las alturas de Podgora, el enemigo ha renovado ayer sus intentos, tendiendo á detener nuestros trabajos de aproximación; pero no tuvo éxito alguno.

En el Carso, ningún acontecimiento importante.

Continúan con felices resultados los raids de nuestros aviadores.

Ayer también bombardearon numerosos objetivos militares, entre los cuales figuran las estaciones de Duino y de Nabresina y los trenes parados en esta última localidad.

Las bajas austriacas.

ROMA, 1.º La *Idea Nazionale* publica detalles procedentes de origen austriaco relativos á los combates del Carso. Durante los tres primeros días, solamente en el sector del Isonzo y del Carso han caído 33.000 austriacos en el campo de batalla.

En el número de muertos se cuenta el Príncipe de Lichtenstein, que estaba á la cabeza del cuerpo de ejército del Carso, y el general que mandaba á los kaiserjagers (cazadores del Emperador).

En la mañana del cuarto día, los austriacos pidieron una suspensión de hostilidades para poder enterrar sus muertos. Fue acordada una tregua de veinticuatro horas.

La carta de Francisco José al Archiduque Leopoldo Salvador.

ROMA, 1.º Según se ha dicho ya, el Emperador de Austria ha enviado al Archiduque Salvador una carta dándole las gracias por las reformas que ha llevado á la artillería. He aquí el texto de la interesante carta:

«Mi querido primo: Según todos los informes que recibo de todos los teatros de la guerra, veo con gran satisfacción cómo mi artillería, fiel á su antiguo renombre, coopera con eficacia á las operaciones, y cómo las demás heroicas tropas le están reconocidas por su magnífico apoyo.

A ti y á todos los que han trabajado sin descanso en el desarrollo de la artillería y que encuentran ahora en sus éxitos la mayor recompensa, os envío mi cordial reconocimiento.

Vienna, 28 de octubre.»

Muerte en el campo de batalla.

MILAN, 1.º Filippo Corridoni, una de las figuras más populares en los círculos sindicalistas italianos, acaba de encontrar la muerte en el campo de batalla.

Este leader revolucionario, de mentalidad completamente latina, había predicado la intervención italiana desde el principio de las hostilidades en Europa, y cuando Italia intervino con sus armas fué uno de los primeros en alistarse como voluntario.

Todos los periódicos, los mismos diarios conservadores que antes de la guerra le consideraban como su enemigo irreconciliable, cantan alabanzas á Corridoni diciendo que con su ejemplo ha dado nuevas fuerzas á su partido para las futuras luchas sociales.

El Archiduque Eugenio, generalísimo.

GINEBRA, 1.º El Emperador Francisco José ha enviado al Archiduque Eugenio un documento ordenándole el mando supremo del Ejército y de la Marina.

El Archiduque Eugenio, nacido en 1863, general de Caballería, inspector general de ejército, comandante en jefe de la defensa del Tirol y de Vosarberg, es el hijo más pequeño del Archiduque Carlos Fernando, muerto en 1871, que era á su vez hijo del célebre Archiduque Carlos, el adversario de Napoleón.

En los Balcanes

Habla el ministro serbio.

PARIS, 1.º M. Vostriich, representante de Serbia en París, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Mi pensamiento sobre la actual situación puedo decirlo en pocas palabras. Desde hace tres semanas los alemanes han concentrado toda su atención sobre el frente balcánico. Habíamos previsto esto desde hacía meses y habíamos prevenido á nuestros amigos. Puede ser que éstos hayan cedido demasiado á ideas preconcebidas.

Si sucumbimos esta vez no será ni por falta de bravura ni por falta de generosidad de nuestros amigos y aliados.

Será porque algunos de éstos, á los que les somos más simpáticos, no han visto á tiempo la realidad de las cosas y no han sido sensibles á la evidencia.

No se trata ahora de lamentar nuestra suerte. Se trata de algo más importante; hay que impedir que el Emperador de Alemania logre sus proyectos. Hace falta que las fuerzas aliadas detengan el empuje de los teutones, de los búlgaros, de los turcos hacia Egipto y la India.

Hay que entorpecer en los Balcanes el camino al invasor, no olvidando la razón y el punto de partida de esta guerra. El enemigo se ha echado sobre nosotros con toda su fuerza; pero nuestro país importa poco al Emperador de Alemania. Si ha tomado este rumbo, es porque con él cuenta dar un golpe á todos los aliados, especialmente á Inglaterra.

No se le permitiremos y demostraremos la más perfecta unidad en nuestra acción común.

Alemania ha sabido atraerse á búlgaros y turcos; dejémosles, pero no empujemos á otros neutrales por error.»

La situación griega.

LONDRES, 1.º El Gobierno griego se encuentra entre la espada y la pared. De un lado, la Cuádruple le pide una definición sincera de su política y el cumplimiento de sus compromisos hacia Serbia. Por otro lado, Alemania y Bulgaria protestan todavía contra el desembarco de aliados en Salónica y amenazan si los desembarcos continúan. Bulgaria, sobre todo, se muestra furiosa, insistiendo en que la expedición anglofrancesa es un grave peligro para su seguridad, y advierte á Grecia que su aliada Turquía tomará represalias que pueden llegar hasta la invasión del territorio griego, á menos que Grecia dé satisfacción.

Bulgaria pide también el desarme de las tropas serbias que puedan pasar la frontera griega. En Atenas se juzga la situación grave. El Rey ha celebrado dos entrevistas con Zaimis, asistiendo el jefe del Estado Mayor del ejército griego. Se dice que el Rey y M. Zaimis están muy perplejos por el cambio serio que hay en el barómetro político.

Un diplomático ha dicho: «Considero la hora actual como la más grave en la historia moderna de Grecia. Zaimis va á ver el peligro que hay persiguiendo dos liebres á la vez.»

Heridos franceses.

TOLON, 1.º Los primeros heridos del frente serbio han llegado. Son de los que desembarcaron primero en Salónica.

Vuelven con una moral excelente y seguros de que vencerán los franceses.

Confiesan que los búlgaros son sólidos adversarios y excelentes tiradores; pero que los cañones del 75 franceses han hecho estragos. Las comunicaciones telegráficas entre Nish y Salónica están interrumpidas.

En la frontera rumana.

BUCAREST, 1.º La llegada del general Mackensen y su Estado Mayor á la frontera rumana fué el mismo día de la recepción por el Rey de los Sres. Filipesco y Take Jonesco.

Intervención rusa.

PETROGRADO, 1.º El Emperador y el Gran Duque Alejo han ido al Sur del Imperio, para asistir á la partida de un fuerte contingente de tropas. Hasta ahora se había prohibido hablar de esto.

Los alemanes en Kragujevac.

AMSTERDAM, 1.º Los periódicos de Berlín anuncian que los alemanes han tomado Kragujevac.

La noticia no está confirmada oficialmente.

Los montenegrinos

PARIS, 1.º Comunicado montenegrino del día 30:

«El enemigo atacó nuestras posiciones del Valdar.

Su avance fué detenido sobre el Bieoberdo. El combate continúa.

Las pérdidas austriacas son sensibles. Sobre el Drina, el duelo de artillería continúa.»

El viaje de Joffre á Londres

Importantes conferencias militares.

PARIS, 1.º El diario «Le Temps» publica el siguiente relato oficioso del viaje del general Joffre á Londres:

«El viernes por la mañana—dice—los transeúntes se sorprendieron al ver á un oficial general francés descender de su automóvil junto á la puerta del ministerio de la Guerra.

En seguida reconocieron al general Joffre, cuya figura es tan popular en Inglaterra como en Francia, y comenzaron á aclamarle con entusiasmo.

La presencia del generalísimo francés, cuya visita á Inglaterra es la primera desde el principio de la guerra, despertó lógicamente mucho interés. Iba á celebrar una conferencia con lord Kitchener, durando bastante la entrevista.

A la una y media fué con el ministro de la Guerra inglés á la Embajada de Francia, donde M. Paré Cambon ofreció un almuerzo en honor del generalísimo.

La noticia de la llegada del general Joffre se extendió rápidamente por Londres, y cuando salió en automóvil acompañado de lord Kitchener, un gentío numeroso le hizo una ovación delirante. El general se manifestaba muy emocionado por la cordialidad y el calor de la acogida, y respondía con saludos á los vivos del público.

Por la tarde celebró una nueva conferencia en casa del primer ministro, que duró tres horas. Asistieron á ella Mr. Asquith, lord Kitchener, Mr. Balfour, Mr. Lloyd George, sir Edward Grey, sir Hamilton y muchas otras personalidades militares francesas é inglesas.

Un servicio de orden en los alrededores de la morada del primer ministro contenía á la gente, deseosa de ver al generalísimo.

Joffre celebró luego una conferencia aparte con Mr. Lloyd George.

El generalísimo, el embajador de Francia y muchos oficiales fueron invitados á cenar, por lord Kitchener en York-House.

A la mañana siguiente, el generalísimo fué al palacio de Buckingham, donde expresó á la Reina sus vivos sentimientos por el accidente sobrevenido al Rey, y haciendo constar sus deseos de un pronto restablecimiento. Después se dirigió á Marlborough-House, donde fué recibido por la Reina Alejandra.

Más tarde, el general Joffre volvió al ministerio de la Guerra, donde celebró una nueva conferencia con lord Kitchener antes de la reunión del Gabinete. Esta reunión, muy importante, debió haberse celebrado el día anterior, pero fué aplazada á consecuencia de las trascendentales conferencias celebradas con el generalísimo francés.

Lord Kitchener le ofreció una cena por la noche, partiendo luego para Francia el general Joffre.

Su personalidad ha producido gran efecto, y la exposición que ha podido hacer de sus puntos de vista relacionados, no sólo con la campaña balcánica, sino con todas las operaciones militares, habrá sido escuchada con profunda atención.

Comentarios rusos

Dice el «Ruskoie Slovo».

PETROGRADO, 1.º «Desde el primero al último soldado alemán sabe que aunque ocupen Pskov, Vitebsk y Minsk Mogilev, estas ciudades en ningún caso, aun en el de que terminase la guerra favorablemente para los alemanes, quedarían en poder de éstos.

Vos Dvinsk, Pskov, Jitomir y otras poblaciones semejantes no dicen nada á nuestros sentimientos—dicen francamente los soldados alemanes, atravesando las calles de estas ciudades.

La guerra ha dejado desiertas las grandes ciudades de Alemania y de Austria, y es preciso hacerlas revivir, pensar en la manera de completar su población, pensar en restaurar la apacible vida de familia, tan profundamente turbada. ¿Cómo es posible—terminan diciendo—que teniendo en cuenta todo esto, nos interesen estas ciudades?»

Dice el «Ruskoje Viedomosti».

PETROGRADO, 1.º «No puede dudarse que nuestros enemigos están fatigados y que soldados y oficiales opinan que ya es demasiada guerra. El aspecto y las confesiones de los prisioneros es más elocuente que todas las palabras que pudieran dedicarse a esto. Sería, sin embargo, una ligereza imperdonable y una maldad criminal generalizar estas deducciones. Alemania es aún fuerte, porque no ha debilitado aún todas sus fuerzas. No es necesario exagerar las fuerzas del enemigo, pero ¿para qué disminuirlas? Lo uno y lo otro es igualmente injusto: en la guerra debe dominar un severo análisis objetivo y una crítica desposeída de toda exageración; debe usarse la justa medida.»

Alemania por dentro Aconsejando modestia.

COPENHAGUE, 1.º En su periódico *Zukunft*, Max Harden hace las siguientes exhortaciones a los alemanes, sus compatriotas: «Dominad vuestro júbilo cuando leáis nuestros partes de victorias. Despertad vuestra conciencia y la de vuestros vecinos. Sin duda nuestros ejércitos combaten más allá de nuestras fronteras; sin embargo, la guerra puede prolongarse más allá del invierno. No seamos ilusos, que, lejos del frente, reclaman de los soldados la conquista de mundos nuevos. Es fácil hablar así. El populacho aplaude. Pero tales charlatanerías repugnan a los que se baten. No queremos tiburones en nuestro Imperio; gentes que exigen por alimentos indispensables a la vida precios escandalosos. Especular con los víveres es pecado mortal. Los que ganan en estos momentos dinero en los negocios de carne, granos, legumbres y patatas son unos desalmados. Los que ayunan para enviar un poco de grasa y de tocino a sus hijos en el frente deberían tener derecho a echar la cuerda al cuello a los acaparadores y colgarnos del palo.»

Revisión de exceptuados.

BERNA, 1.º Los súbditos alemanes exceptuados y que residen en Suiza han sufrido un nuevo reconocimiento médico previo, en virtud de la ley de septiembre. Esos soldados están clasificados en cuatro categorías: primera, aptos para el servicio de compañía; segunda, guardas de vías y comunicaciones; tercera, obreros técnicos; cuarta, inútiles definitivos. La primera categoría representa una proporción ínfima; la segunda es la más numerosa, porque en ella han admitido a los artríticos y cardíacos; en la tercera las aptitudes físicas no se tienen en cuenta y sólo se exigen conocimientos técnicos; la cuarta queda reducida a los enfermos incurables.

La carestía de la vida.

GINEBRA, 1.º La *Deutsche Tageszeitung* continúa su campaña contra los periódicos que censuran al Gobierno alemán a causa del encarecimiento de los víveres. «Esas maniobras—dice—se van haciendo muy peligrosas y podrían provocar una crisis gubernamental. Es un acto antipatriótico mostrar ante el extranjero que es posible reducir Alemania al hambre. Es necesario, por el contrario, tranquilizar a la población inquieta.» A consecuencia de violentos ataques dirigidos contra los grandes propietarios prusianos, a los cuales hacen responsables del encarecimiento de la vida algunos periódicos, la Liga de Agricultores (*Bund der Landwirte*), órgano central del partido conservador prusiano, ha publicado un manifiesto para defender a los agricultores y para aconsejar a todos, al mismo tiempo, un gran desinterés.

La carne de ballena.

AMSTERDAM, 1.º Dice el *Lokal Anzeiger* de Berlín: «El dueño de un restaurant berlínés ha ofrecido a su clientela, a modo de ensayo, carne de ballena guisada ó asada. Probablemente nuestras lectoras y nuestros lectores acogieron la noticia con asco, pero se equivocan. La carne de ballena es, ciertamente, algo

poco habitual, pero no es una cosa repugnante. En la ballena hay partes selectas que las gentes competentes buscan con pasión.»

Depauperación obrera.

ZURICH, 1.º Dice el periódico *Munchener Neueste Nachrichten*, que la Alianza de obreros ferroviarios alemanes ha hecho una información y ha elevado una Memoria al canciller acerca del estado de salud de los obreros a causa del encarecimiento de los víveres. Los obreros ya casi no comen nunca carne, ni maníaca, ni huevos, ni arroz, ni judías, ni leche. La salud de ellos es deplorable é inspira serios temores. El peso medio de los obreros ha bajado sensiblemente.

Contra el paro forzoso.

GINEBRA, 1.º El Gobierno alemán ha acordado que se hagan obras a fin de procurar trabajo a los numerosos albañiles que están en paro forzoso actualmente.

La actitud de Rumania

En pro de la intervención.

PARIS, 1.º De Bukarest dicen haberse celebrado nuevos mítines para pedir la inmediata movilización del ejército rumano. Han hablado los Sres. Take Jonesco y Pilipecso, mostrándose decididamente partidarios de la intervención de Rumania en favor de los aliados para evitar el triunfo austroalemán en los Balcanes, que supondrá—dijeron—la anulación efectiva de nuestro pueblo como nación independiente, y quedará á merced de turcos y alemanes.

Las fuerzas rusas

Destinadas á Bulgaria.

LONDRES, 1.º Telegrafían de Copenhague, con referencia á telegramas de Bucarest, que fuertes contingentes de tropas rusas se hallan en Odessa y Sebastopol, dispuestas para marchar á Bulgaria. Los recientes ataques contra Varna fueron sólo operaciones realizadas para facilitar desembarcos de tropas.

El ministro de la Guerra de Sajonia

Su dimisión.

BERNA, 1.º El ministro de la Guerra de Sajonia, general von Carlowitz, ha dimitido, siéndole aceptada la dimisión, y nombrándose para esta cartera al teniente general von Wildorf.

El Reichstag

La discusión del presupuesto.

BERNA, 1.º El Reichstag, contra lo establecido en el régimen parlamentario alemán, discutirá este año el presupuesto para 1916, que será igual al de este ejercicio, salvo algunos aumentos para construcción de edificios públicos.

La Universidad de Constantinopla

Profesores alemanes.

ATENAS, 1.º La Prensa turca dice que en la Universidad de Constantinopla se dan clases por profesores pertenecientes á las Facultades de Berlín.

Los búlgaros

¿Evacuación de Uskub?

LONDRES, 1.º De Roma dicen al «Daily Telegraph» que se ha recibido la noticia de que los búlgaros han evacuado Uskub, con objeto de evitar ser envueltos por los aliados.

El Estado Mayor inglés

Su constitución.

LONDRES, 1.º El «Daily News» anuncia la constitución de un nuevo Estado Mayor general, encargado del «control» de guerra. Los individuos que le forman cuentan con la confianza de todos.

Las tropas inglesas

Al frente serbio.

SALONICA, 1.º Siguiendo las instrucciones recibidas de Londres, las tropas inglesas de Salónica han salido para el frente serbio, donde se han unido á las fuerzas serbias. Según noticias oficiales, ni los serbios ni los búlgaros están en Uskub.

La situación es igual

En los Balcanes.

ATENAS, 1.º El comunicado oficial francés no anuncia cambio alguno en la situación de los Balcanes. Siguen los combates encarnizados entre serbios y búlgaros.

Rusos y alemanes

El ejército del Zar.

LONDRES, 1.º Telegrafían de Petrogrado que allí se estima que la situación demuestra el error de la Prensa alemana al decir que el ejército ruso no es ya una fuerza temible, pues la magnífica artillería rusa no permanecerá silenciosa en lo sucesivo por falta de municiones.

En cambio se considera que los alemanes se debilitan cada día por consecuencia de las dificultades que luchan.

Los rusos son cada día más fuertes, y cuentan con excelente material de guerra, que aumenta constantemente.

Un memorándum

En el Senado turco.

ROMA, 1.º Telegrafían de Atenas que un antiguo presidente de la Cámara ha presentado en el Senado turco un memorándum en el que expone lo siguiente:

1.º Por qué el Gobierno oculta la verdad respecto á la situación del ejército en los Dardanelos.

2.º Por qué el Gobierno oculta el desastre militar y el agotamiento financiero.

3.º Por qué el Gobierno permite la persecución de los armenios.

Termina diciendo que se ha constituido una alianza, sin pensar en las ventajas y peligros que podía ofrecer en esta guerra, en la que se han perdido 400.000 hombres.

Acusa de todo lo ocurrido al Gobierno actual.

El personaje autor de este escrito fué detenido por orden de Talaat bey, y luego puesto en libertad por indicación del Príncipe heredero.

También estaba decidida la detención de 52 diputados, pero no se ha llevado á cabo.

Los montenegrinos

Pérdida de la posición de Gora.

PARIS, 1.º El Consulado de Montenegro recibe el siguiente telegrama, fechado el 29 de octubre:

«Con nuevos é importantes refuerzos, el enemigo consiguió quitarnos la posición de Gora, que habíamos tomado el 27, y nos retiramos sobre otro punto. Ahora estamos en contacto con el enemigo, causándole grandes pérdidas.»

Los frentes de la guerra

Nota oficial francesa.

PARIS, 1.º El Bureau de la Presse comunica la nota siguiente:

«Queda fuera de duda que los Imperios centrales realizan ahora esfuerzos considerables para vencer á los neutrales de que su empresa en los Balcanes debe tener un resultado decisivo sobre la terminación de la guerra.»

Es fácil hacerse cargo del objeto de esa maniobra. Ella tiende á impresionar á los neutrales y atraerse á los indecisos, ó por lo menos á mantenerlos en la neutralidad.

En realidad, los teatros principales de las operaciones quedan y quedarán siempre los mismos.

Los alemanes se dan tanta más cuenta de ello, que han mantenido sobre el frente francés las dos terceras partes de sus fuerzas, y hasta se han visto obligados, á consecuencia de las recientes victorias en Champagne y en Artois, á reforzarlas con 10 divisiones procedentes del frente ruso. Todas esas divisiones han sido identificadas, á consecuencia de nuestros últimos combates.

Por otra parte, el desgaste en hombres de los ejércitos austroalemanes se prosigue con mayor rapidez todavía que lo que se habla previsto.

La quinta de 1915 está toda al frente; los hombres del landsturm, segundo turno, no instruidos, han sido mandados igualmente hasta los cuarenta años.

Pero como en el mes de agosto último los hombres de esa categoría, de treinta y

siete á cuarenta, estaban todavía en instrucción, resulta que son tres quintas, que han sido absorbidas en dos meses y medio.

Los depósitos sólo comprenden ahora, aparte los heridos curados, las últimas quintas del landsturm, segundo turno, no instruidos (hombres de cuarenta y uno á cuarenta y cinco años), la quinta 1916 (menos los voluntarios, es decir, más de la mitad de esa quinta) y numerosos voluntarios de la quinta de 1917.

Un último esfuerzo de revisión acaba de realizarse en todo el Imperio para recuperar cierto número de hombres anteriormente declarados impropios para todo servicio militar.

Además, los obreros de las fábricas de guerra que, aplazados, se habían conservado cuidadosamente en dichas fábricas para asegurar su funcionamiento, están ahora incorporados en cuanto pueden ser sustituidos por mujeres.

Esas incorporaciones producen un profundo desaliento en la población civil. Esta se entrega, además, á manifestaciones públicas, en razón á la considerable subida del precio de todos los comestibles y otros artículos.

Se ve, pues, que la situación de los Imperios centrales es seria, por no decir grave.

Es incontestable la razón que ha determinado á los austroalemanes á hacer esos esfuerzos militares desesperados, al mismo tiempo que intentan por varios lados negociaciones de paz, que indican bien á las claras hasta á los más ciegos su estado de inquietud.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 1.º Parte oficial de las tres de la tarde:

«En Champagne los combates han continuado ayer tarde en la región de Tahure, sin modificación de las respectivas posiciones. Sin embargo, hicimos un centenar de prisioneros ilenos, además de los que han sido mencionados en la acción importante de la noche de ayer.»

Ejército de Oriente.—Algunas fracciones búlgaras que ocupan Istip han enviado el 27 de octubre una compañía en reconocimiento sobre Krivolak.

Esa compañía se replegó ante nuestras avanzadas sin trabar combate.

Ha habido cañoneo intermitente y escaramuzas sin importancia entre Rabrovo y la frontera búlgara.

El enemigo empleó una pieza de grueso calibre, pero no produjo ningún resultado. El día 29 ha sido de calma en el sector de Krivolak.

Se señalan combates de patrullas y cañoneo intermitente en el sector al Norte de Rabrovo.

De Krivolak se ha oído un violento cañoneo en dirección de Veles.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

El Rey Jorge mejora.

Estación del Almirantazgo, Londres, 1.º de noviembre de 1915; 5 tarde.

El Rey va mejorando lentamente, los dolores disminuyen; pero Su Majestad está aun débil. El pulso y la temperatura son normales.

Inglaterra y Suecia.

Reuter-Stockolmo.—Es de notar que la falta de negociaciones comerciales entre la Gran Bretaña y Suecia no perjudica en absoluto las amistosas relaciones entre ambos países.

Canciller del Imperio ruso.

Un telegrama de Petrogrado dice que se supone que el Presidente del Consejo, señor Goremykine, será nombrado dentro de poco canciller del Imperio ruso. El será el duodécimo de los cancilleres nombrados que registra la historia rusa.

La «Gaceta de la Bolsa» dice que Mr. Goremykine tendrá la dirección suprema de los Negocios Extranjeros, auxiliado probablemente por Mr. Shebeko, último embajador en Viena.

¿Crisis en Rusia?

Se dice que el Zar ha admitido la dimisión

de M. Sazonoff y dos ministros más, y que M. Kovostoff será nombrado presidente.

La campaña de Serbia.

Reuter-Nish. Los serbios siguen luchando encarnizadamente, á pesar de haber entrado en acción contra ellos nuevos cuerpos de tropas bávaras y austriacas. El comunicado reconoce que los serbios han tomado posiciones detrás de Pirot.

El «Daily News» asegura que este movimiento ha completado la formación de un nuevo Estado Mayor.

Dice el conde Okuma.

CARNARVON, 1.º En una entrevista celebrada con el representante del Matin, el conde Okuma, Presidente del Consejo del Japon, ha declarado que el Japon desea prestar á Francia su colaboración financiera con objeto de apresurar el fin de la guerra.

Noticias del frente ruso.

Los continuos ataques alemanes al frente oriental parecen haber sido contenidos por la fuerte resistencia rusa.

En el Sty continúa la terrible batalla, y von Linsingen asegura que han avanzado y tomado ciertas posiciones rusas; pero el parte de Petrogrado dice que el enemigo ha sido contenido en su avance.

En Galitzia se reanuevan importantes operaciones en la confluencia del Strya y el Dniester; pero aquí también han sido rechazados los ataques del enemigo por el fuego de fusilería y los contraataques rusos.

En los Balcanes.

En la campaña de los Balcanes se van desarrollando los sucesos de modo tal, que el grueso de las fuerzas búlgaras en la región de Uskub es muy probable que se vea atacado por el flanco por los aliados, y avanzan por el Sur.

Se dice particularmente que las tropas británicas, avanzando por el Norte de Salónica, se han reunido con los serbios, y que 250.000 rusos van camino de Bulgaria.

En el frente occidental de Serbia, los austriacos han cruzado el Drina cerca de Vishegrad, después de una desesperada batalla, en la que emplearon los cañones de montaña que retiraron á su segunda línea de defensa.

Evacuación de Riva.

El corresponsal del Daily News en Roma telegrafía á este periódico que ha sido evacuada Riva por estar dominada por la artillería italiana.

De Francia

Lo que hace el Japon.

TORRE EIFFEL (Paris), 1.º En una entrevista que ha concedido el Presidente del Consejo japonés á un redactor de Le Matin ha precisado el papel que desempeña su país en la gran guerra europea:

«La imposibilidad en que estamos—ha dicho—de enviar tropas á Occidente no impide prestar á nuestros aliados nuestro apoyo naval y militar. Nuestros arsenales están movilizados como en tiempo de guerra; desempeñamos el papel de centinelas. Mientras nuestros aliados se batan, nosotros no permitimos que los ataquen por detrás.»

El viaje de Joffre.

La visita que el general Joffre acaba de hacer á Londres ha producido el mejor efecto. Había que tomar decisiones, sobre todo respecto á nuestra acción en Oriente.

Ninguna opinión podía tener más peso en Londres que la del general á quien incumbió la responsabilidad de la situación militar en nuestro frente.

«Si los ingleses tenían alguna duda sobre las fuerzas que pudieran utilizarse en los Balcanes—dice Le Matin—, nadie más indicado para aclararlas que el general Joffre. Por esto desde hace algún tiempo, aunque las cosas existan real y positivamente ó bien haya que crearlas progresivamente, este consorcio permanente de las Potencias aliadas es indispensable para asegurar las acciones.»

De Alemania

Frente occidental.

NORDEICH, 1.º Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en la Champagne, en Tahure, contraatacaron los france-

(64) Folletín de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«—Esto vale quinientos francos—dijo el cliente. «Sacó de su cartera cinco billetes de Banco y me los entregó. Cogió el torso de marfil y se marchó muy de prisa. Aquello no me importaba; pero yo presentía que allí había algo que no estaba claro. «—Si lo hubiese sabido, habría pedido mil francos, y los hubiese dado—dijo mi amo. «Yo pensaba siempre en aquel singular cliente, y por la noche, cuando Belicard se durmió, volví á la tienda y pasé revista á los objetos que en ella se encontraban. «Después de una hora de vanas pesquisas, cuando me decía que era una nequia y que si el cliente tenía la cara desagradable no era culpa suya, se me ocurrió abrir la caja que contenía los revólveres de la señora. «Podéis juzgar de mi extrañeza al notar

que la caja sólo contenía un revólver. ¿Dónde estaba el otro? Entonces lo comprendí todo. «Era aquel singular comprador quien me había robado el arma mientras estaba en la trastienda con el señor Belicard. Aquello era indudable. Por eso le noté en la cara algo sospechoso cuando volví. «Ah, el miserable!... Si lo hubiese tenido al alcance de mi mano lo habría pasado mal; pero no perderá nada por haber esperado veinte años. «No me atrevía á contar todo esto al señor Belicard. Se hubiese desesperado y me hubiera reñido. Me dije que tal vez con el tiempo aquel asunto se arreglaría. «Muchas veces me pregunté por qué aquel extraño personaje me había robado el revólver. «Mi querido Cauvain, podéis creerme; he esperado durante veinte años la solución de este enigma. Sólo hace quince días que lo he comprendido todo, que todo me lo he explicado, que he entrevisto la verdad, como si el velo que la ocultaba se hubiese desgarrado de repente, y eso es lo que voy á tener el honor de demostraros.» La señora Belicard se cayó un momento; tenía necesidad de tomar aliento. Sin embargo, tenía prisa de acabar, es decir, de llegar á cosas que le interesaban más directamente. La vieja prosiguió: «Todas estas explicaciones eran necesarias; pero no he concluido todavía. Figuraos, mi querido Cauvain, que pienso volverme á casar, pues debo decir que el señor Belicard murió.

«Antes de un mes, según espero, se celebrará mi boda. No me quedan mas que quince mil libras de renta, es decir, demasiado poco para vivir convenientemente. «Emilio, ese es el nombre de mi esposo, es un hombre distinguido, tiene gustos delicados, ama el lujo, los placeres, y es deber mío hacerle feliz la existencia. «Estimo que necesitamos 40 menos treinta mil francos anuales para tener todo lo que deseamos. «Pues bien, mi querido Cauvain, he contado con vos para obtener la suma de trescientos mil francos que nos faltan. «Qué son trescientos mil francos para vos, que habéis heredado la inmensa herencia del marqués de Lussenay? No queréis dejar en una miseria relativa á amigos como nosotros, que pueden hablar y cuyas palabras turbarían vuestro reposo si las oyesen oídos indiscretos. «Vamos, responded, nuestro querido bienhechor: ¿qué pensáis hacer por Emilio y su prometida, que es vuestra servidora? «Os escucho desde hace una hora con gran benevolencia, convendréis en ello—dijo al fin Cauvain, comprendiendo que era preciso decir algo. «Convengo en ello. «Pues bien; espero el fin de vuestro relato, porque seguramente no lo habéis dicho todo. «No, ciertamente. Pero quería que vos me pidiéssis que continuase. Desde ahora veo que nos entenderemos, por lo que os felicito. Eso prueba que sois inteligente. «Continúa, pues.

«Os decía que adoro á Emilio, y no hay cosa que no haga por serle agradable. «Hace quince días se me ocurrió una idea. Hasta que se celebrase nuestro matrimonio resolví enviarle todos los días un ramo de rosas blancas. En seguida empecé á ocuparme de aquello. Quería que el ramo fuese de la mejor tienda de flores de Paris. Tuve que informarme sobre esto, porque yo, que habla pasado mi vida en el fondo de una trastienda en Belleville, no había podido conocer los usos de la alta aristocracia ni las tiendas donde acostumbra á hacer sus compras. «Me indicaron al señor Omer Bertrand, horticultor en Suresnes, que según me dijeron, era el que llevaba á Paris las mejores rosas blancas. «Tomé un coche y me hice conducir á casa de Omer Bertrand. «Mientras me preparaban el ramo permanecí en el comedor del horticultor. Era después del almuerzo. El señor Omer Bertrand fumaba su pipa y tomaba café, y su hija, una linda muchacha, le leía en alta voz. Mi llegada había interrumpido la lectura. El horticultor me pidió cortésmente permiso para que su hija siguiese leyendo. La joven leía los debates ante el Tribunal de una causa célebre: el drama de Lussenay.» Ricardo se estremeció. «Me alegro ver que mi relato os interesa—dijo la señora Belicard.—Si, amigo mío, leía precisamente el pasaje en que el autor os describe presentándoos como testigo y el presidente os enseña el revólver que está sobre la mesa con las piezas

de convicción. El momento es interesante, pues la condena de la vizcondesa debe resultar de vuestra declaración. El presidente os dirige la siguiente pregunta: voy á leerlos. La señora Belicard sacó de debajo del abrigo un libro, que abrió en un sitio señalado, y leyó: «Presidente.—Señor Cauvain, voy á dirigiros una pregunta muy importante; seríais reflexionar antes de responder: ya sabéis que el señor Lussenay ha sido muerto de un tiro, y se ha encontrado en el jardín, cerca de la ventana, el revólver de que se ha servido el asesino. Dicha arma, de mucho precio, ha sido reconocida por vos, por el ayuda de cámara del marqués y por uno de vuestros criados. «Cuando Mauricio de Lanjac era teniente de dragones, el marqués de Lussenay, su tío, le regaló un par de revólveres con culata de ébano incrustada de plata y la cifra y las armas del vizconde. Habéis afirmado en la instrucción, y la declaración del señor Martín corrobora la vuestra, que el revólver era uno de los que el marqués había dado á su sobrino. «El arma que está sobre esa mesa, entre las piezas de convicción, tiene culata de ébano con incrustaciones de plata y lleva la cifra y las armas de Mauricio de Lanjac. «Además, habéis declarado en la instrucción que los revólveres os habían sido prestados por el vizconde de Lanjac, vuestro amigo; que los habíais encontrado en vuestra casa y los habíais enviado á la vizcondesa con uno de vuestros criados, el

ses, pero fueron rechazados. La Butte de Tannu permanece en poder de los alemanes.

En Combrès ha habido violentas luchas a corta distancia.

El teniente Boelcke ha puesto fuera de combate al sexto avión enemigo.

Frete oriental.

Teatro oriental de la guerra.—A ambos lados del ferrocarril Tuckum-Riga, los alemanes se apoderaron en un ataque de la línea Ragasse-Kemmer-Jaunsen.

Al Oeste y Sudoeste de Dunaburg ha sido rechazado un ataque de los rusos.

Entre Sweritow y el lago Ilsen continúa la lucha, con gran violencia en algunos puntos. Los rusos han sufrido graves pérdidas.

En Clai, al Sudoeste de Riga, fué obligado a aterrizar un aeroplano ruso. El piloto y el observador fueron hechos prisioneros.

Frete balcánico.

BALKANES.—Teatro de operaciones.—Los austroalemanes, continuando en su ataque, se han apoderado de las alturas al Sur del Gran Milanovac.

Kragujevac está en poder de los alemanes. Trivunovoserg, al Este del Morava, ha sido ocupado por los alemanes.

El ejército del general Bojadjeff rechazó a los serbios el día 30 del pasado hasta la línea de las alturas de Planinica Slatina, al Este de Siljak, Oeste de Belapalanka, Este de Vlasotince.

El número de prisioneros hechos en Oriente durante el mes de octubre por las tropas alemanas asciende a 233 oficiales y 3.004 soldados.

Han sido tomados veintitrés cañones y ocho ametralladoras.

Comunicado búlgaro.

SOFIA. El 30 del pasado emprendieron los alemanes la persecución del enemigo.

Las divisiones que avanzan en dirección de Zavedarbesvac han tomado la altura 429, apoderándose de una batería completa de cañones de campaña.

Las tropas que operan en el valle de Nisova se han apoderado de Belapalanka.

Entranzabilidad en la India.

CONSTANTINOPLA. Los soldados ingleses prisioneros refieren que reina gran intranzabilidad en la India, y que en las fronteras del Afghanistan han estallado varios conflictos.

A consecuencia de esto, los ingleses tienen que retener sus tropas en la India.

No enviarán más refuerzos a Mesopotamia.

Corre el rumor de que en los últimos combates en el Tigris los ingleses perdieron más de 200 hombres.

Do Austria

Rumores desmentidos.

De Viena a Madrid, por Pola y Barcelona. 1.º octubre, dos tarde.

A pesar de la buena disposición de ánimo de la Prensa austrohúngara, desde el comienzo de las hostilidades contra Italia circulan por el Extranjero rumores tendenciosos, según los cuales, Austria-Hungría estaba dispuesta a ceder a Italia territorios si terminaba las hostilidades. El *Telegraphen Korrespondenz Bureau* ha sido autorizado para desmentir categóricamente todos estos rumores.

Comunicado oficial austriaco.

«Contra nuestros frentes del Strypa aumentó ayer el enemigo su actividad, bombardeando varios puntos de nuestro frente con un nutrido fuego de artillería. En un punto intentó el enemigo atravesar el Strypa, siendo rechazado por nuestro fuego.

Al Sudeste de Luck hicimos blanco sobre un avión enemigo, obligándole a aterrizar.

Nuestro ataque al Oeste de Czartorisk continúa progresando, habiendo ganado terreno en algunos puntos. Los contraataques de los rusos fueron rechazados. Hechas estas excepciones, no hay variación en el Nordeste.

Teatro italiano de la guerra.—Ayer repitieron los ataques contra los puntos más disputados de las cabezas de puente de Tolmeín y Gorizia, así como contra la Planicie de Doberdo, donde dió lugar a violentos combates, que terminaron al anochecer, quedando todas las posiciones en nuestro poder.

En el frente del Tirolo rechazamos nuevos ataques del enemigo sobre diferentes alturas, especialmente contra Col di Lana; exceptuando esto, hay calma en los demás frentes.

Todas las principales posiciones están en nuestro poder.

Teatro serbio de la guerra.—Las columnas del general Koeves que se encuentran al Sur de Valjevo rechazaron en Razara destacamentos de caballería enemiga. Al Noroeste de Gordizlanovac asaltaron las tropas austrohúngaras varias posiciones enemigas, capturando cuatro cañones y tres carros de municiones.

El batallón de la milicia n.º 46 tomó gran parte en este éxito. Al mismo tiempo combaten las tropas al Norte y Nordeste de Gordizlanovac, entrando en la ciudad. También nuestros ataques en los alrededores de Kragujevac progresan satisfactoriamente.

Los búlgaros continúan la persecución del enemigo. En Slatina, al Oeste de Kujazec, opuso el enemigo todavía mucha resistencia.

Notas de la guerra

Crónica naval

En uno de nuestros modestos artículos, ya publicados en este periódico, hablamos de la probable resurrección del monitor. Este buque sabe todo el mundo que era tan raro, que muy poco caso sobresalía del agua, en lo cual, y en estar blindada esta parte, consistía su mayor defensa; montaba generalmente dos piezas gruesas (hasta de 32 centímetros en algunos) y seis aproximadamente de un calibre mediano.

Esta clase de barcos, por su poca obra muerta precisamente, eran muy poco marino-

ros, razón por la cual fueron utilizados principalmente, y casi puede decirse únicamente, para los ríos y costas de países como Dinamarca y Noruega; en los grandes ríos americanos (1) y en el Danubio hubo siempre monitores.

Proteger los fondos del acorazado con blindaje hasta el punto de que todo el efecto del torpedo se neutralizase, es imposible; muchas veces se ha oído hablar de blindar los fondos, y esto no es «absolutamente» exacto; el efecto del proyectil en la coraza es por choque, tiende a la perforación; el torpedo no hace daño al chocar, «per se», sino que al estallar lanza una enorme masa de agua contra los fondos del buque atacado, y hay algo de «desgüace» en la avería; la avería del proyectil es local, es una perforación y llega adonde alcanzan los cascos de la granada.

El efecto del torpedo no se puede ver totalmente, se aprecia el agujero enorme que ha hecho la tromba, pero no se alcanza el quebranto que en las ligazones del barco ha producido. Todo esto lo dejamos para que se dé cuenta el profano que esto leyere (que para profanos es para quienes escribimos) de que el blindaje total de los fondos no resolvería el problema.

Y ahora sólo haremos notar que si para cubrir de coraza adecuada a los modernos calibres, a los gigantescos «dreadnoughts», en toda la longitud de su eslora, toda su flotación, con una faja (bien estrecha en proporción) de coraza, ha sido necesario llegar, al aumentar con otras varias características necesarias, a los enormes desplazamientos actuales; la protección total de los fondos arrastraría a unos desplazamientos verdaderamente fabulosos.

Y ha sido necesario reducir el buque y prescindir del factor velocidad para llegar a los barcos que, con bandera británica, han hecho su aparición en los Dardanelos. Impotente la industria para construir a un precio y con un tamaño imponderables, buques que reúnan las cualidades requeridas, los ha dividido, y combaten al sumergible el destroyer con la velocidad y esos buques «casi» monitores con su artillería y protección. El reducir el desplazamiento es lógico además, porque la resistencia a la onda líquida lanzada por la explosión será menor.

El acorazamiento no es total en la carena o parte sumergida del barco, sino que lo forma una faja más ancha que en la generalidad de los buques, puesto que los periódicos dicen «que desciende hasta diez pies por debajo de la línea de flotación en calado normal». Y lo cierto es que el número de buques ingleses perdidos va disminuyendo, sin que dejen de navegar, puesto que el «Argyll» acaba de perderse «por avería marinera» en la costa escocesa.

Los monitores ingleses llevan dos cañones de 35 centímetros, ignoramos si en una sola torre ó en dos independientes, y nada sabemos de su velocidad aún ni de su desplazamiento, que, dándole un andar mediano (15 millas), podemos fijar en unas cuatro ó cinco mil toneladas, guiándonos por el tipo «Ozark», norteamericano, el más próximo a este nuevo tipo de los existentes hasta hoy.

JUAN DE LA COSA

Vigo, octubre 1915.

Disminución de viajeros por la guerra

Se han publicado las notas de las Compañías Transatlánticas de Navegación durante los seis primeros meses del año actual, cuyas cifras denotan bien los efectos desastrosos de la guerra en la travesía de viajeros entre Europa y los Estados Unidos.

En dicho período han ido de Europa a Norteamérica 8.795 pasajeros de primera clase, 34.197 de segunda y 68.481 de tercera, ó sea 111.473 viajeros.

Las cifras en igual período del año pasado fueron de 32.320 de primera, 117.658 de segunda y 509.337 de tercera; total de viajeros, 659.315.

Durante el primer semestre de este año llegaron de los Estados Unidos 8.393 viajeros de primera, 23.508 de segunda y 58.541 de tercera; total, 121.642.

Arribos en el propio período de 1914, 61.557 de primera, 76.710 de segunda y 257.127 de tercera, ó sea 395.394 viajeros.

En resumen: 547.842 de menos a la ida y 273.752 al regreso; debiendo tenerse en cuenta que aun cuando esta última cifra parezca relativamente más reducida, la baja de 86 por 100 de los pasajeros de primera venidos a Europa representa la ausencia absoluta de las opulentas familias americanas que en sus viajes a este lado del Atlántico, y especialmente a París, solían hacer gastos de grandísima consideración, que por ahora han dejado de beneficiar a los joyeros, fondistas y otros industriales parisienses.

Para aprovisionar a Serbia

Un reputado crítico militar, ocupándose de la situación de Serbia, escribe lo siguiente: «Lo más urgente es la creación de una nueva línea de evacuación y aprovisionamiento, ya que el ejército del Rey Pedro, privado de su arsenal único de Kragujevac, sólo puede contar con los recursos procedentes del exterior.

De evacuación decimos también, porque Serbia tiene en su territorio unos 60.000 prisioneros austrohúngaros, cuya presencia en aquel territorio empieza, sin duda, a ser molesta, y es natural que de ellos se haga entrega a los aliados.

Cerrado el mar Egeo, forzoso es dirigir la vista al Adriático, sean cuales fueren las dificultades técnicas.

Inmediatamente se fija la atención en Antivari, el puerto montenegrino, único de esa

(1) Los monitores «Humber», «Severa» y «Mersey», que tanto se distinguieron en los bombardeos de la costa belga, y que destruyeron en el río Ruffij al «Köensberg», se hallaban en construcción para el Brasil, al comenzar la guerra, en el astillero de Vickers, con los nombres de «Favary», «Solimoes» y «Madeira», siendo comprados por el Gobierno inglés.

costa embrionariamente organizado por una Compañía italiana.

Pero no se puede contar con él, porque desde que la escuadra francesa interrumpió el bloqueo de Cattaro, la flota austrohúngara impide en absoluto la entrada en el puerto de Antivari.

Sería, pues, insoluble el problema si los valerosos montañeses de Teheragore no hubiesen ocupado Scutari hace algunas semanas.

Como es sabido, se alza Scutari a orillas de un lago y bastante lejos de la costa. Un camino une la población a la escuadra—fuera pretencioso el dictado de puerto—de San Juan de Medua. También comunica Scutari con el mar por el río Boyana, que sólo es navegable por las embarcaciones de escaso calado.

Tres puertos tiene el lago de Scutari: Virpazar, Rieta y Plavnitza, de donde parten caminos hacia Grenovo, Plevlye y Priboi, Ipek, Mitrovitza, Djakovvo y Prizrend.

Por todas esas localidades, que están situadas en el Sandjak y en la Albania serbia, puede establecerse comunicación. Pero es preciso tener en cuenta las dificultades que se oponen a este proyecto.

Se hace indispensable establecer una base naval de transbordos, transporte fluvial y acarreos. Pero como no hay elección posible, huelgan las discusiones.

Obrar es lo necesario.»

El ataque al «Moltke»

Un redactor del *World*, de Nueva York, en reciente entrevista con el capitán de navío von Lévitzow, comandante del crucero acorazado *Moltke*, escuchó de labios del marino alemán el siguiente relato:

«La noche en que mi buque fué averiado no estaba, como se afirmó, en la bahía de Riga, de la que nos encontrábamos a una distancia considerable.

Cruzábamos a la vez que el *Seydlitz*, que navegaba a unos 400 metros por nuestra banda de babor.

Examinaba yo unos mapas en la cámara cuando se escuchó una señal del *Seydlitz*.

Antes que me diese tiempo de llegar a cubierta, se oyó a proa una terrible explosión. Vi elevarse una columna líquida de más de 25 metros de altura. Se precipitó el agua sobre el castillo de proa y sobre el puente, y el *Moltke*, inmóvil un instante, experimentó luego una sacudida de proa a popa.

Procedía el torpedo de la dirección en que se hallaba el *Seydlitz*. Era indudable que contra ese buque había disparado el submarino; pero no dió en el blanco y el proyectil alcanzó la proa del *Moltke*.

Esa es la verdad de lo ocurrido, y puede usted añadir—terminó el comandante—que como no se ha ido a pique mi espléndido crucero de combate, con su acción pueden contar los ingleses en algún nuevo encuentro»

VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Los madrileños vencen a catalanes y sevillanos.

Los aficionados al *foot-ball* han presenciado en dos días cuatro partidos con equipos forasteros.

El Athletic ha contendido con el España F. C. de Barcelona, consiguiendo una victoria por tres goals a dos y el empate de ayer a un tanto.

Los del Madrid han vencido en toda regla a los del Sevilla F. C.

El primer día metieron nueve goals por uno, que hicieron los sevillanos, y esta tarde han conseguido apuntarse diez por cero.

A todos los partidos ha acudido bastante público, a pesar del estado del tiempo.

CICLISMO

Corto de un periódico de Barcelona: «Añoche quedó definitivamente cerrada la lista de inscripciones para la carrera de bicicletas Copa Challenge Stadium, que se celebrará el domingo próximo.

Los nombres de los corredores que se citan a continuación constituyen por sí solos una garantía de éxito, constándonos que en su inmensa mayoría están perfectamente entrenados y siendo, por tanto, de suponer que la lucha habrá de ser muy encarnizada.

He aquí la lista completa:

Primera categoría.

1. José Magdalena.
2. Antonio Crespo.
3. Isidro Esteve.
4. Salvador Guinovart.

Segunda categoría.

4. Aureliano Gargallo.
5. Antonio Barrina.
13. Federico Villanueva.
14. Francisco Terceño.
17. José Adaluz.
23. Jaime Fortanet (Lérida).

Tercera categoría.

6. Jaime Prats.
7. Eduardo Amat.
8. Francisco Lahoz.
9. Eduardo García.
11. Pedro Tusquets.
12. Salvador Armeñgol.
15. Jaime Minguell.
16. Emilio Nolla.
18. Mariano Sabadell.
19. José Félix.
20. Manuel Baixeras.
21. José Ruiz.
22. Jaime Abeyá.
24. Ricardo Belletbó.
25. Joaquín Masferrer.
26. Narciso Peña.

A la lista de premios que hemos publicado hay que añadir tres más de 100, 50 y 25 pesetas, que ofrece la Casa Klein a los que montando sus neumáticos se clasifican primero, segundo y tercero de la clasificación general.

Por su parte, *El Mundo Deportivo* ofrece un diploma a cada uno de los corredores que terminen la carrera dentro del término reglamentario.

En la reunión de anoche quedó acordado que el Jurado de Llegada se retire del lugar que le está destinado en la Gran Vía (entre Roger de Flor y Nápoles), a las dos y media de la tarde.

También se convino que en el momento de darse la salida a los corredores en la Gran Vía, sigan éstos al juez arbitro y a los comisarios que vayan en auto, al paso que marchen éstos, hasta llegar al felato de San Andrés, en cuyo momento podrán lanzarse a la velocidad que quieran.

Esto se acordó a fin de evitar posibles accidentes, durante el paso de los corredores por el Clot-San Andrés.

LAWN-TENNIS

En Barcelona se reunieron en la *Maison Borie* los miembros de la Junta directiva de la Asociación de Lawn-Tennis, dejando establecidas las ventajas que jugarán los inscritos en el actual concurso, que dado su número y calidad permite augurar los más optimos resultados.

El entusiasmo entre todos ellos es muy grande, y como quiera que durante el verano se ha jugado mucho a tennis, el entrenamiento de casi todos ellos es casi perfecto y permite suponer que las victorias se obtendrán tras reñidísimas luchas.

Siendo así, no escaseará el público los próximos días en las pistas del Real Lawn-Tennis Club del Turó.

S. DE L.

EXTRANJERO

El transatlántico «Alicante».

MANILA, 1.º Con rumbo a Singapur salió el sábado de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alicante».

Muerta de dos artistas.

POLDHU, 1.º Londres. Esta mañana falleció en Nottingham el famoso actor Mr. Lewis Waller, a la edad de cincuenta y cuatro años. Hace una semana se anunció que estaba enfermo de pulmonía, y después de mejorarse ligeramente, ayer sufrió una grave recaída. Estuvieron presentes a su muerte su hermano, Mr. Victor Lewis, y su hija, miss Nancy Waller.

Un telegrama de Cleveland (Ohio) anuncia la muerte de la conocida actriz americana miss Blanche Walsh.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas avisa que los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 3 de noviembre de 1915.

Montepío Militar, de la A a C. Idem Civil, de la H a M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 4

Montepío Militar, de la D a G. Idem Civil, de la N a Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5

Montepío Militar, de la H a M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 6

Montepío Militar, de la N a R. Idem Civil, de la A a C. Sargentos. Plana Mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Excedentes. Remuneratorias. Secuestros.

Días 8 y 9

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 10

Observaciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Observaciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes en Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Retenciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el sí firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de noviembre de 1865.

El Ayuntamiento de Sevilla, con objeto de perpetuar la memoria del Sr. Viquesa, que tantos servicios ha prestado a aquella capital, ya como particular, ya como alcalde corregidor que era últimamente, ha acordado sustituir el nombre de la calle de la Mar, donde vivió y donde falleció víctima del cólera, con el de García Viquesa, que llevará en adelante.

TOROS EN PROVINCIAS

En Jumilla

Grave cogida de Esquerdo.

JUMILLA. (Lunes, mañana.) Ayer tarde se celebró en esta plaza una novillada a beneficio del Asilo de pobres.

Lidiáronse cuatro toros, despachando tres el matador de novillos Esquerdo y el cuarto el sobresaliente Ripoll.

Esquerdo quedó en los primeros superiormente, concediéndosele las orejas de ambos.

Dió al tercero un gran volapié, y al agarrar un cuerno del toro, éste hizo por el torero, cogiéndole y campaneadolo.

Esquerdo tiene una cornada grave en el brazo izquierdo, quedando al descubierto el paquete vascular.

Tiene también otra cornada en el muslo derecho, de diez centímetros de profundidad y siete de extensión.

El pronóstico de esta última es muy grave. De madrugada ha sido trasladado el diestro herido a la clínica del doctor Muñoz (don Romualdo).

El padre de Esquerdo, que ha pedido por telegrama noticias relativas al estado de su hijo, llegará mañana en el correo.

La desgracia ha producido gran impresión en Jumilla, donde Esquerdo tiene numerosos parientes y amigos.

ANDALUCIA

El amor a la fuerza.

HUELVA. (Lunes, tarde.) En Puebla Guzmán ha ocurrido un suceso que ha causado gran impresión.

Don Fernando Martín Vázquez, que pertenece a una distinguida familia, había reanado con su novia, Isabel Carranza.

Hoy intentó reanudar las relaciones, y al ver que la muchacha se negó a ello, sacó un revólver y disparó contra Isabel, hiriendo en la frente.

Después volvió el arma y se disparó un tiro.

El capitán general de Andalucía, MALAGA. (Lunes, tarde.) Ha llegado el capitán general de Andalucía, al que esperan todas las autoridades, los diputados y senadores de la provincia y numerosos amigos.

Permanecerá unos días en Málaga.

Vapor holandés.

Ha fundeado en el puerto el vapor holandés «Desulfés».

Un gran gentío ha acudido al muelle para contemplarlo.

Permanecerá aquí varios días.

Una Comisión a Madrid.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Reina un entusiasmo muy grande entre industriales y comerciantes, estando dispuestos juntamente para impedir a todo trance que se implanten las tarifas extraordinarias aprobadas en el Ayuntamiento.

El día 3 del corriente marchará a Madrid una Comisión compuesta de 168 perjudicados por las nuevas tarifas, que permanecerán en esa ciudad cuatro días.

Se proponen visitar al Sr. Dato con objeto de exponerles las consecuencias fatales que las tarifas les acarrearán si prosperasen.

También visitarán a todos los jefes de los partidos políticos, para recabar de ellos su apoyo.

El presidente de la Unión comercial ha manifestado que están dispuestos a apelar a todos los procedimientos, aunque sin trasponer nunca las limitaciones legales.

Ha dicho también que el problema entraña una gran gravedad, pues el acuerdo no sólo lesiona industrias e intereses legítimamente creados, sino que algunos establecimientos tendrán que cerrarse por no serles posible la vida, y habrá industriales que tendrán que ausentarse de la capital.

Desde este aspecto de la cuestión, afecta el problema a los intereses generales de Sevilla.

«Las tarifas son injustas—añadió—porque se gravan determinadas industrias, haciéndoles la vida imposible, y no cargan sobre todo el vecindario.

El concierto solicitado por el alcalde es imposible realizarlo, porque el industrial no puede calcular el consumo que se hace, y además es preciso tener en cuenta que Sevilla es plaza de tránsito donde se consume una parte infima de las mercancías.

Partiendo de esta base—terminó diciendo el presidente de la Unión comercial—se hace imposible llegar al concierto.»

CASTILLA LA NUEVA

Muley Hafid en Toledo.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Madrid, el ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid.

Hizo el viaje en tren, y con él vienen, además de su secretario, el intérprete, su cocinero y otros servidores. Se aloja en el hotel Castilla.

Contra la calvicie

existe solamente un verdadero remedio: «Elíxir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Arrollado por el tren.

MIRANDA. (Lunes, noche.) El guardabarrera Pablo Híquez, que prestaba servicio en el paso a nivel de Burgueta, de la línea de Irún, fué arrollado por el tren al intentar cruzar al otro lado de la vía, en el sitio que le correspondía guardar el paso.

El desgraciado guardabarrera era casado y deja tres hijos. El Juzgado de Treviño ha levantado el cadáver, que tenía destrozado el cráneo.

Feria de los Santos.

Se ha celebrado la feria del día de los Santos, habiendo acudido mucha gente de los pueblos comarcanos.

Se hicieron muchas transacciones en ganado de cerda, cotizándose a buenos precios.

CATALUNA

El nuevo gobernador.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana, en el expreso, llegó el nuevo gobernador, D. Leopoldo Matos.

Le esperaban tan sólo en la estación el alcalde, el rector de la Universidad, el gobernador interino y los jefes de Policía y alto personal del Gobierno.

No había ninguna otra autoridad, pues no se tenía la seguridad de que llegase.

Al descender del tren le saludaron los periodistas, a quienes dijo que no llevaba plan de gobierno, limitándose a imitar la conducta de su antecesor, y en cuanto a las elecciones procuraría ajustarse a la ley, velando por la sinceridad electoral.

Desde la estación fué al Gobierno, donde le cumplimentaron el personal y algunas significadas personas de Sociedades económicas y del partido conservador.

Luego recibió a los periodistas, repitiéndoles lo que había dicho en la estación a los que le saludaron.

Añadió que estaba por completo identificado con el Sr. Dato y con su superior jerárquico el ministro de la Gobernación.

Ofreció trabajar por todo cuanto tienda al bien de Barcelona, asegurando que no representa ninguna tendencia nueva, sino una continuación del Gobierno de su antecesor.

Dirigió afectuosas frases a la Prensa, recomendándole imparcialidad.

Es probable que esta tarde conferencie con el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Bergamín.

El Sr. Bergamín visitó la Asociación de los coros Clavé, acompañado de su hijo y del diputado Sr. Bares.

Fué recibido por la Junta y gran número de socios.

Los coros de niños ejecutaron varias composiciones, entre ellas el «Gloria a España».

El Sr. Bergamín regaló dulces a los niños del coro y se suscribió con un donativo en metálico para los fines de la Asociación.

Esta tarde ha salido para Sabadell, donde visitará los principales establecimientos de la ciudad.

Regresará a media tarde para salir en el expreso de esta noche con dirección a Madrid.

El gobernador le acompañará desde la estación al apeadero.

El mitin de Balaguer.

Han regresado los oradores radicales que fueron a Balaguer con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo radical, de aquella ciudad.

Por la tarde se celebró un banquete, al que asistieron un centenar de comensales, entre ellos los expedicionarios de Barcelona y representantes del partido en la comarca.

En el mitin hablaron los Sres. Montaner y Estrella, teniente alcalde de Lérida, el Sr. Mir y Miró, que elogió la obra de los socios de la Casa del Pueblo; el Sr. Rodés, diputado a Cortes, que censuró la labor del Gobierno, sobre todo en lo referente a la actitud observada por España en los momentos actuales, y el Sr. Lerroix, que después de elogiar el establecimiento de la Casa del Pueblo, dijo que España, conservando la neutralidad, va a la ruina, por cuanto al terminar la guerra no tendrá representación alguna en el Congreso de la Paz.

Censuró al Gobierno y la política que sigue.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El Sr. Giner de los Rios hizo el resumen, recomendando a los presentes que se disolvieran con el mayor orden.

Así lo hicieron, sin que se registrara ningún incidente.

Radicales y nacionalistas.

Definitivamente ha quedado zanjado el conflicto entre radicales y nacionalistas.

Mañana se hará pública oficialmente la candidatura de coalición radical nacionalista para concejales por Barcelona.

Ayer en Balaguer quedaron zanjadas las diferencias que habían dado origen a la noticia de la ruptura.

Esta no se realizará, continuando la coalición electoral.

Lerroix declaró que no era oportuna ni política la ruptura, pues él precisamente quiere orientar su política en Cataluña con las tendencias que representan los nacionalistas.

En la candidatura acordada se concede a éstos los cinco puestos que pedían.

Dijo Lerroix que por uno más o menos no quería romper la coalición ni aceptar tampoco el ofrecimiento de Corominas de retirar su nombre de la candidatura para dar lugar a otros.

Lerroix e Iglesias.

Se atribuye a Lerroix la siguiente frase, condensando su opinión acerca de la disidencia que acudilla Emiliano Iglesias:

«Dejadle—dijo—; irá a estrellarse en la roca, no con la majestad del navío, después de luchar con la tempestad, sino como la barcaza suelta y sin gobierno que se desamarró de la nave capitana.»

Propaganda electoral.

Se ha celebrado con escasa concurrencia el segundo mitin electoral organizado por el Comité de Defensa social en favor de sus candidatos por el distrito de Gracia.

Se celebró en el local del Centro, sin que ocurriera incidente alguno.

Contra lo que se temía, no fueron allí los nacionalistas.

El fuego de anoche.

Hasta el amanecer ha continuado el fuego en la fábrica de aserrar situada en la calle de la Marina.

Todo ha quedado consumido, quedando en pie únicamente las paredes principales.

La fábrica se había construido hace dos años.

En ella tenían ocupación 52 obreros.

La maquinaria era de las más modernas. Hacía pocas semanas que se había instalado una sección de sierra mecánica, que importó 50.000 pesetas.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

El incendio se inició en el departamento del serrín, ignorándose las causas.

Se supone, sin embargo, motivado por la conducción del fluido eléctrico.

Hombre arrollado.

Un tranvía de la línea de Badalona ha arrollado esta mañana a un hombre desconocido, al que causó tan graves lesiones, que falleció en la Casa de Socorro.

El Sr. Bergamín en Sabadell.

BARCELONA. (Lunes, noche.) A las cinco de la tarde regresaron de Sabadell el señor Bergamín y sus acompañantes.

En Sabadell recorrió el Sr. Bergamín la ciudad, visitando sus principales establecimientos y edificios y la Escuela Industrial, donde fué obsequiado con un banquete. Al marcharse, se le hizo una despedida entusiasta, siendo el Sr. Bergamín aplaudido.

Cariñosa despedida.

De regreso a Madrid, han marchado el ex

AVISOS UTILES

SEÑORITA, hablando alemán, francés e inglés, busca lecciones por la tarde o acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izda.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.
LOZA, CRISTAL, VAJILLAS
PROXIMA APERTURA. — LEON, 1

ministro Sr. Bergamín, su hijo y el diputado Sr. Romero.

Para despedir al Sr. Bergamín acudieron a la estación las autoridades civiles y eclesiásticas, los profesores de los Claustros de la Universidad y del Instituto, los socios del Círculo conservador y muchos amigos.

El Sr. Bergamín expresó su reconocimiento por los obsequios y agasajos recibidos durante su estancia en Cataluña.

Al partir el tren fué ovacionado.

Partido de «foot ball».

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el partido de «foot-ball» jugado entre los equipos seleccionados de las Asociaciones de Guipúzcoa y de Barcelona han quedado empatados a cero goals, después de desarrollar un brillante juego, lo mismo los guipuzcoanos que los catalanes.

RON BACARDI

VALENCIA

Feria en Castellón.

CASTELLÓN. (Lunes, tarde.) Con asistencia de muchos forasteros, se ha inaugurado la feria de Todos los Santos.

Partida copada.

En el café Colón, en el pueblo de Vinaros, copó la benemérita una partida de bacardi, en la que tomaban parte diez y seis puntos y una cupletista, incautándose de los naipes, de 50,50 pesetas en calderilla y de varias armas.

Vía interceptada.

ALICANTE. (Lunes, tarde.) A consecuencia de nuevos desprendimientos de tierra, ha quedado detenido en el kilómetro 26 de la línea de la Marina el tren mixto que venía de Denia.

Al tenerse aquí noticia de lo ocurrido, salió de esta estación un tren de socorro con personal de la Compañía.

La circulación ha quedado suspendida, por estar interceptada la línea entre las estaciones de Campello y Villajoyosa.

Se calcula que no quedará expedita la vía hasta dentro de dos o tres días.

El Sr. Ortuño.

Mañana vendrá a Alicante el director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño, que se encuentra en Benidorm.

Propónese visitar los solares aquí ofrecidos para la instalación de la Casa de Correos, a cuyo expediente propónese imprimir la mayor actividad.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. En el teatro del Duque se ha estrenado con gran éxito el entremés, original de Blanquita Suárez y el maestro Quislan, titulado «La Gioconda».

Blanquita Suárez tuvo un gran triunfo como autora y artista.

Se repitieron dos números de música.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina e infensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 3 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4 — Barc., Andru. Uriach y Rivas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 2 de noviembre de 1915.

| NUMEROS. | BOBILACIONES. |
|----------|---------------|
| 1.000 | 80.742 |
| 100.000 | 80.748 |
| 1.000 | 3.744 |
| 750 | 8.741 |
| 60.000 | 8.742 |
| 750 | 8.743 |
| 518 | 8.885 |
| 20.000 | 8.886 |
| 518 | 8.887 |
| 1.500 | 18.798 |
| 1.500 | 7.488 |
| 1.500 | 13.788 |
| 1.500 | 17.009 |
| 1.500 | 24.302 |
| 1.500 | 3.088 |
| 1.500 | 26.827 |
| 1.500 | 38.735 |
| 1.500 | 12.221 |
| 1.500 | 20.498 |
| 1.500 | 5.299 |
| 1.500 | 18.886 |

2 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 id. de 750 id. id., para los del premio segundo.
605 1.816 1.317 4.173 5.631 6.881 8.193 9.823 3.154 4.245 5.626 6.886 8.250 9.614 11.112 12.228 13.422 14.785 16.203 17.689 19.247 20.877 22.581 24.359 26.197 28.095 30.063 32.101 34.209 36.387 38.635 40.953 43.341 45.799 48.327 50.925 53.593 56.331 59.139 62.007 64.935 67.933 71.001 74.139 77.347 80.625 84.073 87.601 91.209 94.897 98.665 102.503 106.411 110.389 114.437 118.555 122.743 127.001 131.339 135.757 140.245 144.803 149.431 154.129 158.897 163.735 168.643 173.621 178.669 183.787 188.975 194.243 199.581 205.000 210.498 216.066 221.704 227.412 233.190 239.038 244.956 250.944 257.002 263.130 269.328 275.586 281.904 288.282 294.720 301.278 307.956 314.754 321.672 328.710 335.868 343.146 350.544 358.062 365.690 373.438 381.306 389.304 397.432 405.680 414.048 422.536 431.144 439.872 448.720 457.688 466.776 475.984 485.312 494.760 504.328 514.016 523.824 533.756 543.814 553.992 564.290 574.708 585.246 595.914 606.712 617.630 628.668 639.826 651.104 662.502 674.020 685.658 697.416 709.294 721.292 733.410 745.648 758.006 770.574 783.362 796.270 809.308 822.466 835.744 849.142 862.660 876.298 890.056 903.934 917.942 932.070 946.318 960.686 975.174 989.782 1.004.510 1.019.358 1.034.326 1.049.414 1.064.622 1.079.950 1.095.408 1.110.986 1.126.684 1.142.502 1.158.440 1.174.498 1.190.676 1.206.974 1.223.392 1.239.930 1.256.588 1.273.366 1.290.264 1.307.282 1.324.420 1.341.678 1.359.056 1.376.554 1.394.172 1.411.910 1.429.768 1.447.746 1.465.844 1.484.062 1.502.390 1.520.838 1.539.406 1.558.094 1.576.902 1.595.830 1.614.878 1.634.046 1.653.334 1.672.742 1.692.270 1.711.918 1.731.686 1.751.574 1.771.582 1.791.710 1.811.958 1.832.326 1.852.814 1.873.422 1.894.150 1.915.008 1.935.986 1.957.084 1.978.302 1.999.640 2.021.098 2.042.676 2.064.374 2.086.192 2.108.130 2.130.288 2.152.566 2.174.964 2.197.482 2.220.120 2.242.878 2.265.756 2.288.764 2.311.892 2.335.140 2.358.508 2.382.996 2.407.604 2.432.332 2.457.180 2.482.148 2.507.236 2.532.444 2.557.772 2.583.220 2.608.788 2.634.476 2.660.284 2.686.212 2.712.260 2.738.428 2.764.716 2.791.124 2.817.652 2.844.300 2.871.068 2.897.956 2.924.964 2.952.092 2.979.340 3.006.708 3.034.196 3.061.804 3.089.532 3.117.380 3.145.348 3.173.436 3.201.644 3.229.972 3.258.420 3.286.988 3.315.676 3.344.484 3.373.412 3.402.460 3.431.628 3.460.916 3.490.324 3.519.852 3.549.500 3.579.268 3.609.156 3.639.164 3.669.292 3.699.540 3.729.908 3.760.396 3.790.904 3.821.532 3.852.280 3.883.148 3.914.136 3.945.244 3.976.472 4.007.820 4.039.288 4.070.876 4.102.584 4.134.412 4.166.360 4.198.428 4.230.616 4.262.924 4.295.352 4.327.900 4.360.568 4.393.356 4.426.264 4.459.292 4.492.440 4.525.708 4.559.096 4.592.604 4.626.232 4.660.080 4.694.048 4.728.136 4.762.344 4.796.572 4.830.920 4.865.388 4.899.976 4.934.684 4.969.512 5.004.460 5.039.528 5.074.716 5.109.924 5.145.252 5.180.700 5.216.268 5.251.956 5.287.764 5.323.692 5.359.740 5.395.908 5.432.196 5.468.604 5.505.132 5.541.780 5.578.548 5.615.436 5.652.444 5.689.572 5.726.820 5.764.188 5.801.676 5.839.284 5.876.912 5.914.660 5.952.528 5.990.516 6.028.624 6.066.852 6.105.200 6.143.668 6.182.256 6.220.964 6.259.792 6.298.740 6.337.808 6.376.996 6.416.304 6.455.732 6.495.280 6.534.948 6.574.736 6.614.644 6.654.672 6.694.820 6.735.088 6.775.476 6.815.984 6.856.612 6.897.360 6.938.228 6.979.216 7.020.324 7.061.552 7.102.900 7.144.368 7.185.956 7.227.664 7.269.492 7.311.44

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de noviembre de 1865.

El número de defunciones por consecuencia del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche del martes a igual hora de anoche, fué de 27. Es decir, una más que en las veinticuatro horas anteriores. Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: siete hombres, nueve mujeres y once párvulos.

La cifra de los fallecidos a consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente: Santa María, 2; San Martín, 1; San Ginés, 3; San Andrés, 8; San Sebastián, 1; Santiago, 1; San Luis, 1; San Lorenzo, 7; y San Millán, 3.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Miércoles 3 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 6,46.

Se pone a las 17,11.

Sale la Luna a las 2,12.

Se pone a las 14,50.

SANTORAL.—Los Innumerables mártires de Zaragoza; Santos Valentín, presbítero; Hilario, diácono, Teófilo, Cesáreo y Vidal, mártires; Santos Malagúas, Hermengandio y Huberto, obispos y confesores, y Santas Wenefrida, virgen y mártir, y Silvia, viuda.

SAN HUBERTO, obispo y confesor. Descendiente de una distinguida familia de Aquitania, pasó su juventud en la corte de Thierry III.

Llevó en su juventud una vida disipada, pero arrepentido de ello, se puso bajo la dirección de San Lamberto, obispo de Maestricht, y tanto adelantó en el camino de la virtud que a la muerte de su maestro fué aclamado para sucederle, en el año 708.

Fuó un obispo tan ejemplar, que Dios le concedió el don de hacer milagros.

Trasladó su sede de Maestricht a Lieja, y en esta ciudad murió santamente en el día 30 de mayo del año 727, pero su fiesta se celebra el día 3 de noviembre, en conmemoración de la traslación de sus reliquias.

LOS ENCENDORES MECANICOS

El timo de las piedras

Los que se pasan la vida discutiendo procedimientos para engañar al público, no dan reposo a su mente hasta lograr un medio, más ó menos lucrativo, de conseguir resolver el problema de vivir sin trabajar honradamente.

A esta clase de sujetos pertenecen unos jóvenes que en cosa de cuatro días han hecho buen acopio de pesetas vendiendo trocitos de una sustancia negra que ellos bautizaron con el nombre de piedra sin rival para encendedores automáticos.

Y con un cajoncillo lleno de pequeños sobres cerrados se establecieron en las calles más céntricas, procurando en cada una de ellas estar muy poco tiempo.

Se desgranaban gritando, y el público, atraído por sus voces, acudía como alondras al espejuelo.

¡Casi nada ofrecían los desconocidos vendedores! — A treinta céntimos la docena de piedras para encendedores!

Hay que hacer constar que ahora el precio de cada piedra es de diez ó quince céntimos, según sean cuadradas ó redondas. Para ellos la cuestión de forma no tenía importancia, ¡Todas al mismo precio!

Y las gentes, escandalizadas de aquella ganga, les dejaron sin mercancía: primero, en la calle de Preciados; luego en la de Carretas, y, finalmente, en la de la Montera.

Pero la decepción del comprador era terrible. Colocaba la supuesta piedra en el aparato, hacía girar la rueda, y un polvo negro le ponía las manos como las de un carbonero en funciones.

Las piedras eran trocitos de carbón.

Como no era cosa de ponerse a colocar la piedra en la calle, los compradores se conformaban, el que más, con abrir el sobre y mirar su contenido.

Había doce y estaban imitadas a las mil maravillas.

Si alguno más exigente solicitaba la colocación de la piedra, el vendedor le solía decir:

—Con mucho gusto; la primera piedra la colocamos gratis, y ponía una piedra auténtica, que regalaba al cliente, y éste se marchaba tan contento.

El negocio, que ha sido grande, les ha durado muy pocos días.

Los agentes de la primera brigada de investigación criminal detuvieron, con el cuerpo del delito, al vendedor y sus compinches.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Joaquín Sánchez de Toca.

—Otro nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago; D. Gonzalo de Vilches y de Llano, conde de Vilches, y D. Guillermo Benito Rolland.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que bajo la presidencia del subsecretario de este ministerio se reúna la Junta inspectora a que se refiere la base 13 de la real orden de 25 de mayo del año actual, para

que intervenga desde el primer momento en el proyecto de las obras para la reconstrucción del Palacio de Justicia de esta corte.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devolvían a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al médico primero de la Armada D. Estanislao Lluésma y García.

—Otra ídem ídem. al teniente de navío don Francisco Benavente y García de la Vega.

—Otra declarando pensionada la cruz del Mérito Naval, que le fué concedida por real orden de 18 de mayo del corriente año al capitán de fragata D. José A. Escobar y Fernández.

FOMENTO.—Real orden declarando la total extinción de la Empresa de seguros sobre enfermedades denominada El Seguro Badalonés, y ordenando sea devuelto el depósito que tenía constituido.

—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado por la ley de 14 de mayo de 1908, la Sociedad de Seguros sobre enfermedades denominada La Universal.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando la reclusión en el Manicomio de Santiago de Chile del súbdito español Salvador Llorens y Polls.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que a D. Miguel Rubert y Barrachina se le considere incluido en la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer en turno de auxiliares la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Reus.

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo instancia del personal de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga, solicitando abono de haberes.

—Resolviendo el expediente incoado por doña Manuela Orellana Pereira, maestra de Cabañas (Coruña), solicitando plenitud de derechos.

—Resolviendo instancia de D. Emilio Mella Delicado, oficial de la Sección administrativa de Madrid, solicitando abono de haberes.

TRIBUNA LIBRE

EDUCACION FISICA

Palmetazo afortunado.

Innumerables veces, en periódicos y revistas, diferentes escritores deportivos hicieron presente a las diversas Juntas directivas de la Sociedad Gimnástica Española que buscara otro local y que modernizara sus procedimientos de cultura física, que eran causa de que se considerase a la Gimnástica como una Sociedad anticuada, además de ser antigua; las Juntas no daban su brazo a torcer por nada del mundo.

De repente, las cosas han cambiado. La nueva Junta directiva nos sorprende gratamente con el anuncio de un gran festival, en el cual vamos a ver diferentes equipos haciendo gimnasia moderna, gimnasia racional, gimnasia sueca, gimnasia griega, alemana, francesa, etc., etc. Un aplauso entusiástico merece la directiva de la Gimnástica Española.

Y ¿a qué obedece este despertar, este renacimiento, mejor diríamos esta regeneración de la cultura física? Pues a un «palmetazo» muy oportuno, dado en un artículo reciente por Augusto Condo, el moderno apóstol de la virilidad en España, que ha dado origen a una «réplica» del secretario general de la Gimnástica, en la cual promete esta Sociedad salir de sus antiguos moldes, y a las pocas horas anuncia un festival gimnástico, que forzosamente habrá de producir gran entusiasmo entre todos los amantes de la cultura física.

Si responden todas las entidades invitadas, asistirán seguramente el Gobierno, las autoridades, quizás el Rey, que tantas pruebas tiene dadas de su afición y maestría en los más viriles deportes. Y volverán—como las golondrinas de Bequer—á ser socios de la Gimnástica todos los que de ella lo han sido y se dieron de baja por eso que hemos dicho; por ser anticuada la Sociedad y por el local.

Lo primero que tiene que hacer la Gimnástica es mudarse, instalar el gimnasio donde entren el aire y la luz á raudales, y después ya verá cómo habrá puñetazos por entrar en la Sociedad. ¿Que necesita subvención del Estado, como dicen el Sr. Condo y el Sr. Panero? No necesita nada de fuera; puede vivir con sus propios recursos, sabiendo buscarlos y administrarlos. De prestado se vive mal porque se está expuesto á quedarse en la calle y desnudo.

No olvide la Gimnástica que el público desea con ansia presenciar el espectáculo que anuncia, nunca visto en España; pero que en las demás naciones están cansados de verlo. Es decir, cansados, no acostumbados.

Y un aplauso también para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ha tenido la fortuna, el acierto y el patriotismo de dedicar sus columnas á crear ambiente por la cultura física—en la cual está la salvación y regeneración de la raza española—en los notabilísimos artículos de Marcelo Sanz y Augusto Condo, más leídos y escuchados religiosamente de lo que sus autores se figuran, á juzgar por el cansancio ó desengaño que en algunos de ellos se refleja. Nada de eso. Sigamos adelante en su apostolado los Sres. Sanz y Condo, que no están solos ni mucho menos. Ya ve el Sr. Condo el efecto fulminante y afortunado de su último palmetazo.

UN EX SOCIO DE LA GIMNASTICA

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos sus-correicos

EL CLUB DE LOS EXPLORADORES

VISITA REGIA

Sus Majestades D. Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia se sirvieron ayer inaugurar á las tres y media de la tarde, la Casa de los Exploradores madrileños de la zona del Este. Está en el número 25 de la calle de Lagasca, y ocupa un solar del marqués de Cubas.

La nota saliente es que casi todo ha sido hecho por los exploradores, bajo la dirección de sus instructores, jefes de tropas, señores Alonso Castiella, González Pons, Pellicer, Nacarino y Llopis.

Esperaron á Sus Majestades los duques de Tamames, San Pedro de Galatino y Alba; el nuevo ministro de Instrucción pública, señor Andrade; el gobernador civil, el alcalde de Madrid, el general D. Miguel Primo de Rivera, D. Francisco García Molinas, el coronel López Pozas, el conde de Castillo Fiel, Trucharte, Cuyás, Dacarrete, Comba y otras personalidades.

Los exploradores formaban en el fondo del patio. Con la antelación debida llegó la banda del Colegio de la Paloma, vistiendo sus individuos uniforme de explorador.

A las tres y media en punto llegaron Sus Majestades con el marqués de la Torre y la duquesa de San Carlos.

El Monarca vestía de chaquet, llevando en el ojal la estrella de explorador.

La Reina llevaba traje de paseo de tonos oscuros, con abrigo guarnecido de pieles negras.

La banda tocó la Marcha Real, y la fuerza de exploradores saludó á SS. MM. con actitud militar, y prorrumpió en vivas y hurras.

Revistada la fuerza, conversando el Rey con algunos exploradores é instructores, y oyéndose vivas y piposos á la Reina, de la vecindad que tiene vistas á la explanada del Club, comenzó la visita regia á las dependencias, empezando por los embrionarios talleres de carpintería y cerrajería, la sala de dibujo, el taller de fotografía, para terminarla en lo que puede llamarse Cuarto de banderas, sala de armas, gimnasio, biblioteca y salón-teatro, donde hombres de saber darán conferencias con proyecciones de carácter histórico y artístico.

Los bancos de la biblioteca y el decorado del salón-teatro son obra de los exploradores.

En esta última estancia, y dando la espalda al escenario, tomaron asiento Sus Majestades, y ante todo su séquito dijo familiarmente algunas frases al Rey el duque de San Pedro para poner en sus augustas manos un escrito pidiendo al Gobierno la ayuda que han menester los instructores, que en su mayoría proceden del Ejército y del Magisterio y llenan su misión educadora con gran esfuerzo y abnegación.

Don Alfonso ofreció significar á su Gobierno que se eleve á 50.000 pesetas la subvención de 25.000 señalada en el presupuesto á los exploradores.

El Monarca impuso luego la insignia de tres estrellas á seis exploradores que llevan tres años en la institución y de una estrella á tres instructores que cuentan un año en el desempeño de su cometido.

Luego se hizo un grupo fotográfico al magnésio, hallándose los exploradores condecorados sentados á los pies y delante de Sus Majestades.

La visita terminó desfilando la fuerza ante los Reyes.

El doctor Silva fué presentado á Su Majestad. Es un joven argentino que estudia en nuestros archivos el Derecho colonial.

Habló á D. Alfonso de su deseo de que algunos exploradores de España vayan á la Argentina y que algunos exploradores de allá devuelvan la visita á España. El Monarca halló feliz este pensamiento.

La Casa de los Exploradores tiene tiro al blanco, baño y duchas, campo de «foot-ball» y una pequeña sección de jardinería.

El Club responde á que los exploradores se vean durante la semana y completen allí los conocimientos que adquieren en el campo. El alcalde les ha hecho un donativo de 2.500 pesetas de su bolsillo particular y el Ayuntamiento otro de 500.

Se hará un llamamiento á la generosidad del vecindario de Madrid para que las necesidades de la institución, hoy abrumadoras por falta de recursos, se satisfagan con la conveniente holgura.

Se trata de fundar otro Club en sitio adecuado para los exploradores de los distritos del Oeste de Madrid.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última sesión de la Real Academia de la Historia presentaron libros los Sres. Vives y Puyol.

Anunció el Sr. Becker que ya tenía dispuesto para la imprenta el original de la *Historia de Santa María*, del padre Aguado, y leyó el prólogo que le ha de anteceder.

El marqués de Laurencin leyó un informe sobre ingreso en la Orden civil de Alfonso XII del doctor García Arieta, y el padre Pita otro sobre *Los biógrafos de Santa Teresa en el siglo XVI*.

A propuesta del director se acordó pedir al nuevo ministro de Instrucción pública día y hora en que pasar á felicitarle, formando la Comisión al intento el mismo director, padre Fita; el secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán, y los Sres. Ureña, Bonilla y Puyol.

El Sr. Herrera pidió que se aprovechara esta ocasión para recordar al ministro que está pendiente de su aprobación el proyecto de nuevo Reglamento orgánico de las Comisiones provinciales de Monumentos, que redactó la Comisión mixta y aprobaron las Academias

de la Historia y San Fernando, y fué elevado á la superioridad.

Se presentaron propuestas de correspondientes para Valladolid, Hordony-Colmar (Alsacia) y Senlis (Oise), en Francia, á favor de los Sres. D. León del Corral, M. Fritz Ressler y el barón André de Maricourt, respectivamente, y para el viernes próximo se acordó la elección de los de igual clase, ilustrísimo Sr. D. Francisco de P. Mas y Oliver, obispo de Gerona, en Gerona; D. Antonio C. Floriano y Cumbreño, en Cáceres; don Fernando de la Quadra Salcedo, en Bilbao, y D. Gregorio García Arista, en Zaragoza.

La fiesta de Todos los Santos

En el cementerio de la Almudena.

Con los cultos de costumbre se ha celebrado ayer en los diversos templos la festividad de Todos los Santos.

Desde primera hora acudió á los cementerios numeroso público, para hacer la piadosa visita anual.

El de la Almudena fué uno de los más concurridos. En tartanas, ómnibus y toda clase de carruajes unos, y á pie otros, trasladáronse, durante todo el día, los parientes, deudos y amigos de los allí enterrados, al cementerio, con coronas, flores en abundancia, farolillos y otros objetos.

A lo largo del camino—á trozos en muy mal estado, á causa del barro formado por la lluvia de estos días—se sucedían los puestos de crisantemos, de aguadiente y otras bebidas, de chucros y de chuletas, dando con ello la sensación extraña, que todos los años se reproduce, de parecer que más se trataba de una romería que de una manifestación de sincero culto á los muertos.

En el interior del recinto se había prohibido que se encendiera lumbre para hacer comidas; la orden se cumplió, y el orden en general fué perfecto.

Muchas personas piadosas oraron fervorosamente ante los distintos enterramientos, y no pocos sacerdotes rezaron responsos en unas y en otras tumbas.

Ante los nichos donde reposan los restos de los héroes del Caney se habían colocado severos blandones y se entonaron también responsos.

En varios panteones, como en los de las familias Roberts, Fernández (Mariano), González Artega y otros, se dijeron por la mañana misas.

Hasta última hora de la tarde continuó el desfile.

En las Sacramentales.

Durante todo el día se han visto concurridísimos los cementerios de las Sacramentales.

En el de San Isidro llamaban la atención los panteones del general Prim, marqueses de Valdeherrazo, Matías López, duques del Infantado, Gándara, Torrelaguna, Torrejilla, Prast y Zabala, sobresaliendo entre ellos el de los duques de Denia y el sarcófago que encierra los restos de D. Francisco Silvea.

En Santa María se detenía la gente ante el del artista Mario y los de las familias de Reynot y Riesgo.

En este cementerio se celebró el tradicional «entierro del pobre», que sufragó dicha Archicofradía á uno de los enfermos que fallecen en el Hospital General, depositando sus restos en una modesta sepultura.

En San Lorenzo estaban muy adornados los sepulcros de los marqueses de Molins y Pozo Rubio, y de los artistas Balbina Valverde, Matilde Diez, Romea y Calvo.

Por la tarde.

Durante toda la tarde continuó el desfile de visitantes á los diversos cementerios.

La Compañía de tranvías redobló el servicio de Ventas, hasta el punto de que los coches pasaban de minuto en minuto; á pesar de todo, el público era tanto que los tranvías iban completamente abarrotados.

Este año se ha establecido un servicio enorme de ómnibus y tartanas desde el final de la calle de Hermosilla hasta el cementerio del Este, que en años anteriores no existió. Ha sido una idea excelente y muy práctica.

También ha acudido mucha gente á los cementerios clausurados, á los que ayer se permitía el acceso, como la Patriarcal, General del Sur y San Nicolás.

A eso de las cinco de la tarde cayó un copioso chaparrón, y los visitantes de los cementerios se vieron y se desearon para resguardarse del agua, que estropeó bastante los alumbros y los adornos que las manos piadosas de parientes y amigos colocaron sobre las tumbas de los muertos queridos.

Desde dicha hora empezó el regreso, que constituyó una nota pintoresca.

Los muertos de este año.

Muchas personas conocidas han fallecido en el año que corre. Entre ellas recordamos de momento al padre Coloma, marqués de Aguilar de Campoo, marqués de Casa Riera, Giner de los Rios, Mr. Pearson, doctor Moliner, Ramos Carrión, doctor Gutiérrez, Elisa Boldun, los maestros Nieto y Usandizaga, D. Cándido Lara, marquesa de Squilache, el actor Balaguer, Pura Montoro, la Fornarina, Anselmo Lorenzo, almirante Lapuente, el novillero Losada, Paz Calzado, don Benito de la Cuesta, D. Miguel Maura, Requejo, el general Azcárraga, el general Delgado Zuleta, el Príncipe Mauricio de Battemberg, Enrique Trompeta y nuestros compañeros Ricardo J. Catarineu y Napoleón Valero.

Descansen en paz.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Ha sido elevada á S. M. la siguiente exposición:

«Señor:

Hay un gran problema nacional, el primero de los que deben embargar la atención de un gobernante, que está todavía sin resolver en España. Este gran problema nacional es el de la educación. En vano nos esforzaremos en hacer una patria rica, próspera, poderosa y feliz, si esta patria nueva no la comenzamos á formar en la escuela de la educación del hombre. Jamás pueblo alguno realizó la obra de su engrandecimiento y de su redención sin haber antes resuelto brillantemente el problema de la educación: Grecia, llegó á ser el país más culto, más rico y más poderoso del Oriente; pero antes había declarado en los períodos de su constitución la enseñanza primaria obligatoria, y la educación del pueblo primera función del Estado; y levantó por todo el territorio aquellas famosas Escuelas, cuya labor comenzaba en el niño y concluía en el hombre, produciendo sus sistemas de educación, aun á través de los siglos, la admiración del mundo.

En cuanto á Roma, imitó en todo á Grecia, y fué grande, poderosa é inmortal, mientras siguió las sabias lecciones que en la ciencia de formar los pueblos habían aprendido de los maestros griegos, Cicerón, Séneca, Quintiliano, Plutarco y el Emperador Marco Aurelio. Mientras supo formar hombres, un sol de gloria alumbró las páginas de su brillante historia, y en cuanto dejó en el mayor abandono tan alta misión social de los pueblos cultos, se precipitó por la inclinada pendiente de su ruina, hasta llegar al fondo fatal de su destrucción.

Antes que Inglaterra fuera esa nación que impone al mundo su hegemonía, cerebro del comercio universal, emporio del poder colonial, reina de los mares, ante cuyo inmenso poderío se postró atónito el mundo, ya se habían difundido por todo el territorio millares de establecimientos de cultura y de educación para todas las clases sociales, en donde se formó el nuevo pueblo inglés capacitado para llenar toda la redondez de la tierra; ya Roberto Owen, Bronglian, Lancaster y Hamilton habían creado la Pedagogía nacional y ya sus obras literarias de educación se difundían por Europa y América, para después de haber redimido á Inglaterra, enseñar y engrandecer al mundo entero.

Antes de que Alemania llegara á ser fuerte, rica y poderosa, temida de todas las naciones europeas, hasta de aquellas que en un tiempo le impusieron sus leyes y la pesadumbre de su dominación, levantó la escuela primaria, formó al niño, brotaron de su fecundo seno los maestros ilustres que formaron aquel pueblo alemán vencedor en Sedán, en París, Metz y en cien puntos más de la tierra, pudiendo decir á Guillermo I el gran Bismarck: «Señor, aquí tenéis los vencedores de la Francia, los que han conducido la patria al campo glorioso del triunfo», al mismo tiempo que le presentaba la Comisión de maestros de escuela que fueron á felicitar al Emperador por las recientes victorias de la patria.

Quando en 1642 se estableció la primera colonia (Massachusetts), núcleo glorioso de población que ensanchándose por el Norte de América había de formar la República más grande de la Tierra, lo primero que se construyó fué la casa-escuela de la educación primaria, y aquella constitución inmortal, base de un gran pueblo, se discutió por los colonos ingleses emigrantes de la Metrópoli, congregados en aquel santo edificio de la enseñanza del tierno niño, proclamándolo como el taller bendito del hombre y sagrado santuario de las leyes que habían de convertir unas pobres colonias de emigrantes en una de las naciones más ricas, más prósperas y más fuertes de la Tierra.

Culto, rico, poderoso, admiración de la historia es hoy el gran pueblo japonés; asombrada la Humanidad contempla el apogeo de aquel apartado país del extremo Oriente, hace medio siglo casi olvidado de la historia, hoy llenando sus eternas páginas con el brillo inextinguible de sus inmortales hechos. A raíz de una revolución gloriosa, sintió la necesidad de renacer á nueva vida, de crear una patria, de engrandecerse, de vivir, de ser inmortal, de llenar el mundo, y persiguiendo este ideal sublime, que la *Providencia bendice, siempre que los pueblos lo sienten*, pensó en la formación del hombre, en modelar al ciudadano nuevo, plenamente capacitado para realizar la gran obra, y levantó la escuela primaria, difundió por todo el territorio los centros de la educación y de la cultura humana. «Todo el país, todo el mundo, dice el ilustre escritor nipón Koskoi, lo supimos convertir en escuela japonesa, porque allí donde podía adquirirse una idea, un rayo de ciencia, un aliento de civilización y de progreso, allí mandaba sus hijos el Japón, aunque hubiera que recorrer el Polo, y cuantos hombres podían importar á nuestras islas un rasgo de saber, un átomo de cultura, eran conducidos á nuestro territorio como importadores santos de bendita redención.»

¡Ah! Señor, nuestro padre, en quien los españoles adoraban, se llamó Alfonso el Pacificador, porque su dichoso advenimiento al solio español concluyó con las guerras fratricidas que devoraban á España. Sed vos Alfonso el Regenerador; sí, el regenerador de la Patria por la escuela primaria, por la educación del pueblo, por la difusión del saber, pues este es el camino que han seguido siempre todos los pueblos para llegar á su redención y engrandecimiento. Hacedlo así, Señor, por el amor á España, por la vida de nuestra amada Patria, tan abatida, tan necesitada de que brille muy pronto la aurora de su redención.

A. L. R. P. de V. M., El Maestro irredento.»

ENSEÑANZA.—OPOSICIONES.—CONCURSOS

UNIVERSIDADES

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Derecho penal, vacante en la Universidad Central, los aspirantes D. Salvador Salom y Antequera, D. Enrique de Benito y de la Llave, D. Luis Jiménez Asua, D. Federico Castañón y Martínez de Arizala, D. Constante Amor Naveiro, don Eugenio Cuello Calón y D. Leopoldo Palacios Morini.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Derecho político español, comparado con el extranjero, vacante en la Universidad de Sevilla, los aspirantes D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Miguel María de Pareja y Navarro, D. Francisco Martínez Lumberras, D. Enrique Martí Jara, D. Demófilo de Buen Lozano, D. Luis Gesto y Tudela, D. Máximo Peña Mantecón, D. Blas Ramos Sobrino, D. José María Yanguas Menia, D. Gregorio de Pereda Ugarte, D. José Monge y Bernal, D. José Alberto Jardón y Santa Eulalia y D. Federico Santander Ruiz Jiménez.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Derecho Internacional público y privado, vacante en la Universidad de Barcelona, los aspirantes don Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Demófilo de Buen Lozano, D. Camilo Barcia Treilles, don Ernesto Amador y Carrandi, D. Luis Gesto y Tudela, D. José María Yanguas Menia, D. Gregorio de Pereda Ugarte, D. José María Trías y de Bes y D. Santiago Varela Menéndez.

Ha sido admitido a las oposiciones para proveer la cátedra de Terminología, vacante en la Universidad Central, el único aspirante presentado, D. Julio Palacios y Martínez.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Zoología general, vacante en la Universidad de Murcia, los aspirantes D. Luis Muñoz-Cobo y Arredondo, D. Francisco Aranda Millán, D. Agustín Moreno Rodríguez, D. José Fernández Nández y López Calvo, D. José Lostau y Gómez de Membrillera, D. José Taboada Tundidor, D. Nicomedes Esteban Martín Lecumbarrí, D. Antonio Menacho Suafia, D. Luis Alcajos Sanz, D. Joaquín Novella Valero, D. Fernando López Mendigutia y D. José María de Segovia y Pérez.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer las cátedras de Física general, vacantes en las Universidades de Santiago y Murcia, los aspirantes D. Juan María Torroja y Miret, D. Eugenio Irueste Roda, don Fernando Ramón Ferrando, D. Ramón Sans Torres, D. Antonio Aparicio Soriano, D. Isidro Polit Buxaren, D. Mariano Álvarez Zurimendi, D. Julio Palacios Martínez, D. Antonio Reyes Calvo y D. Miguel Useros García.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Mineralogía y Botánica, vacante en la Universidad de Murcia, los aspirantes D. Luis Muñoz Cobo Arredondo, D. José María de Susaeta y Ochoa de Echagüen, D. Emilio Rodríguez López Neyra de Gorgot, D. José Loustán y Gómez de Membrillera, D. José Taboada Tundidor, D. Abilio Rodríguez Rosillo, D. Julio Uruñuela y Fernández de Larrea, D. Juan Carrandell y Pericay, D. Joaquín Novella Valero, D. Fernando López Mendigutia y don Francisco Aranda Millán.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer las cátedras de Oftalmología, vacantes en las Facultades de Medicina de Cádiz y Valencia, los aspirantes D. Tomás Blanco Bandebrande, D. Manuel Marín Amat, D. Enrique del Toro Calatrán, D. Ramón Ribas Valero, D. Emilio Sanz de Moreto, D. Adelardo Mora Guarnido, D. Ricardo Pérez Jiménez, D. Guillermo Sánchez Aguilera, D. Antonio Hernández Ortiz, D. Eusebio Martín Romo, D. José Aguilar Blanch, don Antonio Menacho Suafia, D. Mariano Soría Escudero, D. Julio Miguel Sánchez Salcedo, D. Alejandro Palomar de la Torre, D. Juan Campos Fillol, D. José Jiménez Lebrón y don Enrique Díaz Martínez, y excluido D. Luis Modet Aguirrebarrena.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer las cátedras de Farmacia náutica, vacantes en las Universidades de Granada y Santiago, los aspirantes D. Leopoldo López Pérez, D. José Sureda Blanes, don José Lema Trasmonte, D. Juan Nacle Herrera, D. Aurelio Sanclemente Ferrando, don Luis Pérez de Alberniz y Donadieu y D. Juan Bautista Gamis y Bardira.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Universidad de Granada, los aspirantes D. José Megías Manzano, don Joaquín Frias Pujol, D. José Rivera Fernández D. Julio Villar Madrueño, D. Alejandro Rodríguez Cadarso, D. Rafael de Vega y Barrera, D. Cosme Valdovinos García, D. Antonio Hernández Ortiz, D. Guillermo Sánchez Aguilera, D. Heliodoro del Castillo Martínez, D. Rafael Campos Fillol, D. Marcelino Gavilán Bofill, D. Agustín Sánchez-Old Agüeros y D. José Jiménez Lebrón.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Murcia, los aspirantes D. Celestino López Martínez, D. Vicente Serrano Puente, D. Juan Fernández Amador de los Rios, D. Agustín López González, D. Claudio Sánchez Albornoz y Monduñá, D. Joaquín J. Baró y Comas, don José María Ramos y Loscertales, D. Eloy Rico y Rodríguez, D. José María Pascual y de Fontcuberta, D. Antonio Weyler y Santacana, D. Cristóbal Pelligero Soteras, don Antonio Mañes Jerez, D. Jesús Ros y García Pego, D. Antonio Jaén y Morente, don Ernesto Amador y Carrandi, D. Cristino Luis Antonio Floriano Cumbreño, D. Pedro Longás Barribás, D. Julio Mílego Díaz, D. Juan Ruiz de Obregón y Retortillo, D. Rafael Bañesteros, D. José Vellaco García, D. Faustino Luis de la Vallina y de Argüelles y don Manuel Hilario Ayuso e Iglesias.

INSTITUTOS

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer en turno libre una cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Cartagena, los aspirantes D. Julio Hernández y Hernández, D. Pio Beltrán Villagrasa, don Juan Bautista Amat, D. José Mingot Schelly, D. Manuel Portugués Hernández, don César Marco Rico, D. Manuel Vicente Hernández, D. Luis Alvarez Gorroto, D. José Encinas Muñagorri, D. Manuel Prat Alcalde, D. Julián Arazo y Gómez, D. Salvador Bosch y Puyol, D. Adolfo Cortijo y Ruiz del Castillo, D. Rafael Pavón Tallada, D. Amós Sabrás y Gurrea, D. José María Jiménez Fayos, D. Francisco Romeo Aparicio, D. Vicente Candela Ortells, D. Olegario Fernández Baños, D. Fernando Calatayud García, don Atilano Vizcaya Conde, D. Vicente Gallart Valero, D. Mariano González López, D. Ramón Dalmau Moncan, D. Miguel Mir Roselló, D. Rafael Oñate García, D. Clemente Montero Sáinz, D. Baltasar Alonso del Alamo, D. Pedro Casarrubias y Marcos, D. José María Carpena y Puchó, D. Victoriano Lucas de la Cruz, D. Juan González Salomón, D. Rafael Marín y Sanz, D. Francisco González García, D. Manuel Rus Martínez, don Arsenio Gállego Hernández, D. Miguel Labarda y Labarda, D. Antonio Luna Carreto, D. Pedro de Pineda y Gutiérrez, D. Tomás Martín del Rey, D. Luis Berzosa y Alvarez, D. Agustín P. del Pueyo García, D. José Ventura González, D. José María Evaralar Abmazán, D. Mario de Legorburu y Domínguez, D. Francisco Jiménez Soto, D. Abelardo Parmenio Zubizarreta, D. Manuel Gil y Baños, D. Benigno Baratech Montes, don Hermenegildo Carbajal Alonso, D. José Pérez Guzmán, D. Antonio Pérez Coleman, don Rafael Tuñón de Lara, D. Eusebio López Martínez, D. Francisco Batista Díaz, don Francisco León y Benito, D. José Corral Herrero, D. Angel Rodríguez Camarón, D. Angel Saldaña Pérez y D. Joaquín Novella Valero, y excluido D. Domingo Ochoa.

—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de médico cirujano titular para la asistencia de enfermos pobres de Marbella (Málaga), con la dotación anual de 2.000 pesetas, pagaderas por meses vencidos.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el término de treinta días, contados desde el 29 del pasado octubre.

SECRETARIOS JUDICIALES

En el Juzgado de primera instancia de Alcañices se halla vacante la Secretaría judicial de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 30 del pasado octubre.

En el Juzgado de primera instancia de Valdeorras se halla vacante la Secretaría judicial de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días naturales, contados desde el 30 del pasado octubre.

INTERPRETES

Debiendo proveerse mediante oposición una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicho acto, presenten sus solicitudes en el Registro de este departamento hasta el día 10 de enero de 1916.

Los aspirantes a la citada plaza acompañarán a su instancia documentos que acrediten que son españoles, mayores de edad y de buena conducta, y que han sido aprobados en las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza oficial en España ó en el Extranjero, debiendo probar en el examen a que se les someterá que poseen el francés y el inglés, ó el francés y el alemán, y que tienen perfecto conocimiento del latín y del griego moderno empleado en los documentos públicos y oficiales.

Se estimará como mérito especial el conocimiento de algunos otros idiomas y la posesión de títulos académicos.

Los ejercicios, cuya forma determinará el Tribunal nombrado al efecto, principiarán el día 20 de enero de 1916, debiendo presentarse los aspirantes con tres días de anticipación en la oficina de la Interpretación de Lenguas, por si hubiere que hacerles alguna observación.

PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión por oposición la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el improrrogable término de un mes, a contar desde el 28 del pasado mes de octubre.

Se anuncia para su provisión por concurso de ascenso la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de León, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el improrrogable término de quince días, contados desde el 28 del pasado octubre.

MAESTROS

El Rectorado de la Universidad de Sevilla anuncia en la Gaceta de 28 del pasado octubre concurso de traslado, por término de veinte días, para la provisión de las escuelas que se expresan.

en el sentido de que se considere anunciada su provisión al turno de oposición libre, se ha dispuesto que se amplíe el plazo para tomar parte en las mismas hasta el día 26 del actual mes de noviembre.

MEDICOS

El Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos forenses y de las Prisiones preventivas ha señalado el día 5 del actual mes de noviembre, y hora de las diez de la mañana, en la Sala de profesores de la Facultad de Medicina de esta corte, para dar principio a los ejercicios de oposición.

—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de médico cirujano titular para la asistencia de enfermos pobres de Marbella (Málaga), con la dotación anual de 2.000 pesetas, pagaderas por meses vencidos.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el término de treinta días, contados desde el 29 del pasado octubre.

SECRETARIOS JUDICIALES

En el Juzgado de primera instancia de Alcañices se halla vacante la Secretaría judicial de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 30 del pasado octubre.

En el Juzgado de primera instancia de Valdeorras se halla vacante la Secretaría judicial de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días naturales, contados desde el 30 del pasado octubre.

INTERPRETES

Debiendo proveerse mediante oposición una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicho acto, presenten sus solicitudes en el Registro de este departamento hasta el día 10 de enero de 1916.

Los aspirantes a la citada plaza acompañarán a su instancia documentos que acrediten que son españoles, mayores de edad y de buena conducta, y que han sido aprobados en las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza oficial en España ó en el Extranjero, debiendo probar en el examen a que se les someterá que poseen el francés y el inglés, ó el francés y el alemán, y que tienen perfecto conocimiento del latín y del griego moderno empleado en los documentos públicos y oficiales.

Se estimará como mérito especial el conocimiento de algunos otros idiomas y la posesión de títulos académicos.

Los ejercicios, cuya forma determinará el Tribunal nombrado al efecto, principiarán el día 20 de enero de 1916, debiendo presentarse los aspirantes con tres días de anticipación en la oficina de la Interpretación de Lenguas, por si hubiere que hacerles alguna observación.

PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión por oposición la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el improrrogable término de un mes, a contar desde el 28 del pasado mes de octubre.

Se anuncia para su provisión por concurso de ascenso la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de León, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el improrrogable término de quince días, contados desde el 28 del pasado octubre.

MAESTROS

El Rectorado de la Universidad de Sevilla anuncia en la Gaceta de 28 del pasado octubre concurso de traslado, por término de veinte días, para la provisión de las escuelas que se expresan.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

FRANCISCO MORANO

Princesa.—El ilustre director actual del teatro de la Princesa quiso asociar a su solemnidad de honor el nombre de Jacinto Benavente, invitándonos a rendir un nuevo homenaje al dramaturgo insigne. Al efecto exhumó El nido ajeno, la primera obra en el tiempo del autor, y Los malhechores del bien, producción que en su día hubo de obtener más atención que en las tendencias que exponía para sus merecimientos intrínsecos. Y el público respondió brillantemente a la excitación que se le hacía. Ha pasado ya, en efecto, el divorcio de Benavente con los espectadores. Dos ó tres victorias indiscutibles le hicieron dueño de unas multitudes que, hostiles antes, se le entregaban ahora sumisas é incondicionales. Lo que en otras épocas molestaba ó hería, se recibe ahora jovialmente, como una saludable caricia del ingenio, y lo que entonces pudiera debatirse, se admite hoy con la dócil reverencia impuesta por las revelaciones dogmáticas. Y con todo que no habrá nada menos estático que la obra de este escritor admirable. ¿Será porque las gentes participan de las mismas inquietudes, y que cual él se esfuerzan en obtener el sentido de la vida, un sentido que ya aparece, por cierto, diáfano, en su labor, y que a veces se repite con insistencia, ó que sólo se pagan del procedimiento, sorprendido por completo y saboreado en todos sus valores? Sería difícil responder de plano, y únicamente hemos de atenernos al hecho de esta veneración justísima, que en cierta velada inspiraba al propio Benavente la amargura de que sus obras no gustasen cuando le gustaban a él, y que luego agradasen cuando él empezaba a disgustarse de ellas. Ignoramos si al dramaturgo le satisfará hoy El nido ajeno, y, sobre todo, Los malhechores del bien. Lo que sí sabemos es que el público estaba decidido a aplaudirlas por ser de quien eran, y que anoche las aplaudió calurosamente.

Francisco Morano, el comediante que tantas pruebas de flexibilidad nos ha dado en su breve y notable temporada, tuvo que saltar desde aquel Manuel de El nido ajeno, bellamente sacrificado a la tranquilidad y a la dicha de su hermano, al Don Heliodoro rojo y predicador de Los malhechores del bien. Y tanto en la expresión de la delicadeza espiritual del uno, como en la de la sátira que ha de mantener el otro, Francisco Morano acertaba completamente. No podía extrañarnos el nuevo triunfo después de haberle visto, como queda apuntado, representar obras radicalmente distintas, pertenecientes a los géneros más opuestos. Los aplausos, por tanto, tuvo que compartírselos con el autor, cuya presencia fué reclamada, y que salió a recibir las manifestaciones de agrado en unión de su afortunado intérprete.

El beneficiado quedaría complacido del cariño manifestado por los espectadores y del asentimiento que mostraban al programa de una solemnidad en que también se nos recordaban sus dotes de director, puesto que los conjuntos fueron muy aceptables, distinguiéndose siempre Amparo Fernández Villegas, la joven primera actriz que con tanto entusiasmo ha colaborado en esta campaña, próxima a expirar.

J. A.

VACILLAS

Princesa.—Hoy martes, a las cinco y media de la tarde, en función especial, a precios especiales, y a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular a precios populares, se verificarán las dos últimas representaciones del grandioso drama de Zorrilla Don Juan Tenorio.

El miércoles, a las nueve y tres cuartos de la noche, penúltimo día de la temporada, en función popular a precios populares, se verificará definitivamente la última representación del drama romántico en verso La tizona, que tan enorme éxito ha alcanzado.

Español.—Agotadas las localidades en las representaciones del inmortal drama de Zorrilla Don Juan Tenorio, que se han celebrado estos días, la Dirección artística de este teatro ha dispuesto para hoy martes, además de las funciones anunciadas, una extraordinaria y popular, a precios económicos, que dará comienzo a las tres y media de la tarde, siendo ésta la última representación de este carácter que de la obra de Zorrilla puede darse, por la necesidad de dedicar las tardes a los ensayos de las obras nuevas que habrán de suceder a las representaciones de Don Juan Tenorio.

Apolo.—Hoy martes, a las seis de la tarde, en sección doble, penúltima representación de la celebrada ópera en dos actos, del maestro Amadeo y Vives, Maruxa, gran éxito de esta compañía. Por la noche, a las diez y cuarto, sencilla, Las castañuelas, y a las once y media, sencilla, el sainete nuevo, de extraordinario éxito, El nido del principal.

El próximo jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, sexto vermouth de gran moda, con el siguiente programa: reestreno de la zarzuela en un acto, original de Carlos Arniches, música del maestro Vicente Arregui, titulada La sombra del molino, y primera representación en día de moda del sainete lírico nuevo El nido del principal.

El miércoles, a las seis de la tarde, última representación de Maruxa.

Cómico.—Hoy martes, beneficio de los señores Alvarez Quintero y maestro Jerónimo Giménez, autores del sainete con música Isidra ó Las cuarenta y nueve provincias, con la centésima representación de tan aplaudida obra. El programa es el siguiente: a las diez y media, doble, ¡Eche usted señoras!, Isidra ó Las cuarenta y nueve provincias, y La real gana.

temporada y creación indiscutible del ilustre Tallavi. A las diez de la noche, El amigo Teddy.

El miércoles, a las seis de la tarde, reestreno del gracioso juguete cómico en tres actos Un aviso telefónico, que es sin duda uno de los mayores éxitos de risa conocidos. En esta semana, estreno de Poliche.

Teatro del Vodevil.—La Empresa de este teatro, atendiendo a las peticiones del numeroso público que le favorece, ha decidido reanudar los vermouths en la presente semana, poniéndose en escena, a las seis y media, El templo de Cupido, y a las diez y media, La prima de Bibiano, gran éxito de la temporada.

No obstante la feliz acogida que ha tenido esta obra, y con objeto de cumplir los compromisos adquiridos con numerosos autores y corresponder al constante favor del público, la Empresa prepara varios estrenos, el primero de los cuales, que será el vodevil titulado La lampara maravillosa, se verificará en esta misma semana.

Triunfo Palace.—Siendo muchas las personas que no pueden concurrir a los sábados de gran moda que se celebran en este teatro por haberse cubierto el abono a los mismos, la Dirección ha dispuesto que todos los martes se celebren también secciones de gran gala a las siete de la tarde, con exhibición de magníficos y selectos programas. La primera tendrá lugar hoy martes, con el estreno de notabilísimas cintas, y proyectándose otras, serias y cómicas, de éxito grande y mérito indiscutible.

Son muchas ya las localidades pedidas para esta sección de gala.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el librito del graciosísimo entremés, original la letra de la conocida tiple cómica Blanquita Suárez, música del maestro Quisland, titulado «La Giocondas».

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadlas. ¡Mejorables!

Si desea usted deliciosos BUNUELOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Panollets de mazapán a la catalana, debe comprarlos en La India, Montera, 12, casa de moda, y no confundirla con otra.

TRIBUNA LIBRE

Oposiciones a escuelas

El Tribunal de oposiciones en turno libre a escuelas nacionales de niños ha suspendido las actuaciones hasta el día 15 de este mes, dejando casi terminado el ejercicio práctico, en el que sólo faltan actuar tres ó cuatro opositores que se hallan enfermos, los cuales serán llamados el mismo día que empezará el ejercicio escrito.

Ya se conoce el resultado final del primer ejercicio, ó sea el práctico, que es eliminatorio, pues los pocos opositores que restan, si se presentan, no han de alterar sensiblemente ese resultado.

Los maestros que firmaron esas oposiciones fueron bastantes más de 300; pero sólo han acudido al llamamiento del Tribunal 244 (ó 248). De ellos han sido aprobados por unanimidad ó mayoría de votos 179, y eliminados, 65.

Es curioso el cuadro comparativo de los actuantes distribuidos en eliminados y aprobados, según la lección sobre que versó el examen, en esta forma:

Table with 4 columns: ASIGNATURAS, Oposiciones, Eliminados, Aprobados. Rows include Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, etc.

Totales... 244 65 179. Sabido es que los programas que han servido para este ejercicio práctico son los establecidos en una de las escuelas públicas de niños de Madrid.

Ahora bien, teniendo en cuenta que muchos de los opositores aprobados (exceden de la mitad) lo han sido sólo por mayoría de votos, y que el Tribunal, justo con los no aprobados, eliminando in extremis, ha sido tiludado de benigno, de muy benigno, en aprobar, nos permitimos hoy, pues otro día haremos más amplias consideraciones, llamar la atención de los maestros que aspiren a colocarse acerca del gran número de eliminados, por haber desarrollado mal lecciones de Ciencias físicas y naturales (un solo programa, muy corto), Historia de España y Derecho, y les aconsejamos que apliquen su mayor esfuerzo de estudio a estas tres ramas de conocimientos, que, indudablemente, son la base de la cultura que el maestro debe comunicar a sus discípulos en la escuela.

Al mismo tiempo, bueno será que las Escuelas Normales levanten acta de estos ligeros datos que exponemos, y tengan muy presente que el maestro que se coloca de hoy en adelante irá ascendiendo por antigüedad, sin necesitar nuevas oposiciones durante su carrera, y es fácil que se descuiden los libros en el resto de la vida profesional.

UN MAESTRO

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Principe Pío y Delicias a domicilio. Agencia Saural, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Principe Pío. Teléfono 801.

TELEGRAFOS

Guardia del día 31 de octubre de 1915.

Telegramas no entregados por diferentes causas: Ricardo Pérez, Alberto Aguilera; Blanco Cruz, 34; Virkines, sin señas; Registrador propiedad, sin señas; José Fernández, Atocha, 68; Eusebio Fernández, Montero, 34, segundo; Perceñán, Hotel Universal; José Varea, sin señas; Ramón Blas, Santa María de la Cabeza, 8, segundo derecha; Eduardo Fuentes, Montesquiza; María Pérez, paseo Santa Zegracia, 47, segundo derecha.

Publicaciones de actualidad

TAQUIGRAFIA. Estúdiense libros serios, razonados, no insustanciales extractos. Preférase obra García Bote, 4 y 8 pts. Lib. Romo.

"SUMMA," REVISTA SELECTA ILUSTRADA

En su número próximo publicará originales de: Benavente, Valle-Inclán, Machado, Aranz-Castellanos, Argente, Martínez Yagües, Martínez Cuena, Candamo, Turina, Gomá, Ezarrriaga, Domenech, Aurora G. Larraya, León-Boyd, Alonso. Dibujos y planas en color de Chicharro. Apunte escultórico de Benllure. Ilustraciones Arrúe, Gutiérrez Larraya y Moya del Pino. Fotografiados artísticos. PRECIO: 50 CENTIMOS

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

En la Glorieta de los Cuatro Caminos regañaron Ezequiel Vello Caro, de veintiséis años, y Manuel Copado Martínez, de veintidós, ambos vecinos de la calle de San Raimundo.

El primero resultó con una herida de próntico reservado en la cabeza.

Lo extraño del suceso es que al ser conducidos a la Casa de Socorro, huyó el herido, quedando sólo el agresor en poder de la Policía.

—El niño Antonio Díez Guerra, de cuatro años, se cayó en su domicilio, Juan Pantoja, número 4, principal, ocasionándose una herida en la cabeza.

—Justo Lamas, al descargar un volquete en la Dehesa de la Villa, se lesionó gravemente en el pie izquierdo.

PALACIO

Al pasar por la plaza de España la niña de cinco años Isabel Pérez Mancebo, unos chicos le arrojaron una piedra, ocasionándole una extensa herida en la cabeza.

Los chicos huyeron. —Don Juan Búrros de Alba, de sesenta años, sufrió una caída casual en la calle de San Bernardo, fracturándose la clavícula derecha.

HOSPICIO

Trabajando en las obras del nuevo edificio de la Gran Peña, el obrero José Rodríguez Rodríguez, de veintitrés años, se causó lesiones y contusiones de carácter leve, salvo complicaciones.

—En la calle de Hilario Peñasco un perro mordió a José González Pérez, de diez y seis años, dependiente de una tienda establecida en el número 9 de la citada calle.

Resultó el muchacho con una herida de próntico reservado en la pierna derecha.

INCLUSA

Josefa Pampayo, en su domicilio, Antonio López, 23, fue agredida por su marido, Gervasio Rubio, de veinticinco años, jornalero, que la causó una herida en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El cariñoso conyuge fué detenido. —Un chico que huyó y cuyo nombre y domicilio se ignora, agredió con un palo a Eusebio Polo Torquemada, de doce años, en la calle de Embajadores, ocasionándole una herida de importancia en la cabeza.

—En su domicilio, Antonio López, 22, bajo, se cayó José Fernández Anaya, de doce años, hiriéndose de consideración en la región occipital.

Accidente obrero.

En el Tercer Depósito se produjo heridas en la cabeza y contusiones en la oreja y conmoción visceral y cerebral el obrero Pablo Liguero Alonso, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Tenerife, 28.

Su estado fué calificado de grave. Por comer sin dinero.

Rogelio Prieto, de treinta años, pintor, y Nicolás Martínez, de diez y ocho años, dependiente de comercio, fueron denunciados al Juzgado de guardia por el dueño de un establecimiento de comidas de la calle de Echegaray, por haberse dado un banquete a la salud del camarero Emiliano Alonso, a quien le confesaron que no tenían dinero para pagarle la cuenta.

Esta subía a 3,20 pesetas.

Entre cuñados.

Deogracias Castillo Bachiller, de treinta y nueve años, habitante en la cuesta de La Elipa, fué agredido por su cuñado, Paz Timoteo González, de cuarenta años, el cual se dio a la fuga.

Al agredido le apreciaron en la Casa de Socorro tres extensas heridas incisivas en la cara.

Anoche fué detenido el agresor.

Incendio frustrado.

Heliodoro Sáez Duque, de treinta y seis años, que vive en la traviesa de la Verdad, número 5, fué detenido, a petición de D. Pedro Herrero Gómez y D. Diego Campos Martínez, por creerle autor del intento de incendio perpetrado en los locales de los denunciantes, situados en la carretera de Getafe, número 3.

Como testigo presencial compareció José Álvarez Madrigal.

Desacato y agresión.

Anoche cuestionaban en la calle de Preciados nada menos que siete individuos, promoviendo el escándalo consiguiente.

El agente de la sexta brigada de Policía Sr. Páramo, que por allí pasaba, en unión del ciclista de la Capitánía general Victor Carrasco, trató de poner paz invitando a los contendientes a que cada uno se marchara por distinto sitio.

Pero los siete se revolieron contra él, causándole erosiones y contusiones.

Gracias a la intervención del ciclista citado y de varios guardas de Seguridad, fueron sometidos a la obediencia y conducidos a la Comisaría.

Dependiente infiel.

Don Vicente González López, de cuarenta y ocho años, que se halla establecido en una tienda de la calle de la Ballesta, denunció en la Dirección de Seguridad que uno de sus dependientes, abusando de la confianza que en él tenía depositada, fué a la estación del Mediodía y sacó una expedición consignada a nombre del denunciante.

La expedición eran 12 sacos de sal, que en 75 pesetas vendió el dependiente en una tienda del paseo de las Delicias.

Los bolsilleros.

A costa Pilar Sisen Roig la sustrajeron en la estación del Mediodía el bolso de mano, que contenía 40 pesetas e importantes documentos.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

Denuncia.

Una señora, doña M. C., presentó anoche en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra un guardia que la requere de amores, y como la denunciante no accede a sus pretensiones, el guardia la ha amenazado de muerte.

Un herido grave.

En el gabinete médico de la estación del Norte se presentó para ser asistido un joven llamado Antonio Chirol, que manifestó se había caído desde el estribo de un coche al querer pasar al inmediato.

Tenía lesiones de bastante gravedad. La madre de Chirol había estado la tarde anterior en el Juzgado de guardia, preguntando muy apurada por su hijo, porque temía le hubiera ocurrido alguna desgracia, puesto que éste, al salir, había dejado escrita una carta despidiéndose de su madre en una forma que parecía revelar propósitos suicidas.

Hasta esta mañana no se tuvo noticia del ausente, por aviso recibido en el Juzgado de guardia. Entonces fué cuando éste se personó en la estación del Norte, tomando declaración al herido, que atribuyó las lesiones al accidente relatado y no a la causa que presumía su madre.

Faltan 5.000 pesetas.

El inquilino de una casa de la calle de Jardines donde se albergan algunas señoras francesas fué llevado al Juzgado de guardia por haberle faltado 5.000 pesetas a un procurador de Ciudad Real que durante la noche estuvo de visita en la casa.

El inquilino de una casa de la calle de Jardines donde se albergan algunas señoras francesas fué llevado al Juzgado de guardia por haberle faltado 5.000 pesetas a un procurador de Ciudad Real que durante la noche estuvo de visita en la casa.

El inquilino de una casa de la calle de Jardines donde se albergan algunas señoras francesas fué llevado al Juzgado de guardia por haberle faltado 5.000 pesetas a un procurador de Ciudad Real que durante la noche estuvo de visita en la casa.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando al súbdito inglés Juan Andrés del Sol del resto de la pena de doce años y un día de reclusión temporal, impuestos por la Audiencia de Las Palmas.

—Real decreto conmutando por la de quince años de cadena temporal la pena de cadena perpetua, que impuso la Audiencia de Cáceres a Patricio Arroyo Albiz.

—Real decreto indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Ciudad Real a Ramón Arnaiz Segura.

—Otro indultando a Donato Peña Martín de la pena de cadena perpetua, por haber cumplido treinta años de prisión.

—Otro regulando el ingreso, ascenso y separación en el Cuerpo de secretarios judiciales.

—Otro autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo Tribunales para niños.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Francia

Un telegrama de Briand.

TORRE EIFFEL (París), 2, a las diez de la mañana.

M. Briand ha dirigido el siguiente telegrama a M. Sazonow, ministro de Negocios Extranjeros en Rusia:

«En el momento en que tomo la dirección del ministerio de Negocios Extranjeros, ruego a V. E. que acepte la expresión de mis sentimientos personales, y declaro firmemente que el Gobierno de la República, consciente de los lazos cada día más estrechos que le unen a su valerosa aliada, piensa continuar con la misma voluntad la estrecha y constante colaboración de la política que tanto en la paz como en la guerra ha asociado tan felizmente a Francia y Rusia para la defensa del derecho y de la independencia de los pueblos.»

M. Sazonow ha contestado a M. Briand con el siguiente telegrama:

«Agradezco a V. E. las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme en el momento de encargarse de la dirección del ministerio de Negocios Extranjeros y os aseguro energicamente que encontraréis en mí el eco más lleno de simpatía.»

Los lazos establecidos entre Rusia y Francia durante muchos años de paz se han estrechado desde el momento en que las dos aliadas combaten juntas por la causa del derecho.

El Gobierno Imperial tiene la firme voluntad de cultivar con el mayor interés las relaciones de sincera amistad que unen a los pueblos francés y ruso, y yo tendré un gran placer en unir mis esfuerzos a los de vuestro país con este objeto.»

De Austria

Los rusos. Botín de guerra.

NORDBEICH, 2 de noviembre de 1915, a las once de la mañana.

VIENA (Oficial).—Dicen del teatro ruso de la guerra que el día 1.º de noviembre, y después de haber rechazado un ataque ruso, se volvieron a desarrollar nuevamente empujados combates al Norte de Benlawa, a orillas del Strypa.

El botín de guerra durante el mes de octubre, hecho por las tropas supeditadas al mando imperial y real austrohúngaro, importa: 142 oficiales, 26.000 soldados rusos, 24 ametralladoras, un camión, tres aviones y demás material de guerra.

Los italianos. Frente italiano de la guerra.—La ofensiva iniciada por los italianos el 18 de octubre contra el frente austriaco costero, principia a debilitarse. Las armas austriacas han salido victoriosas después de luchas en el Isonzo, que han durado dos semanas. El frente de batalla austriaco está incólume.

Igualmente en los sectores del Tirolo y de Carnia, los heroicos soldados austriacos han sabido conservar en sus manos las posiciones que ocupaban desde principio de la guerra.

A raíz de los combates librados en la se-

gunda mitad de octubre, se calculan las bajas italianas, por lo menos, en 150.000 hombres.

Los serbios.

Frente Sudeste de la guerra.—En el sector del Morava grande, las fuerzas austroalemanas han llegado a las alturas situadas al Sur y Sudeste de Milánovae grande, habiendo tenido que sostener a veces rudos combates de retaguardia.

Ha sido izada la bandera austrohúngaro-alemana en el cuartel de Kragujevac.

El botín de guerra hecho por las tropas austrohúngaro-alemanas, al mando del general Kowess, se eleva hasta la fecha: prisioneros serbios, 20 oficiales y unos 6.600 soldados, además de 32 cañones, 9 ametralladoras, más de 50 armerías, un lanzaminas, muchos fusiles y municiones de artillería y muchísimas municiones de infantería.

Aparte se apresaron 45 tubos de cañón, viejos o estallados.

Rectificación de un comunicado inglés. BERLIN. La Prensa inglesa espere noticias que carecen de verdad, referente a la cooperación de secciones de ametralladoras procedentes de los barcos Goeben y Breslau, en Galipoli.

Los datos antedichos proceden, según averiguación, de los comunicados oficiales del general Hamilton, con fecha 26 de agosto.

Dice el relato oficial que capieron prisioneros cinco oficiales alemanes, siendo muerto el jefe de la sección y habiendo sido apresada la ametralladora. La verdad es que únicamente ha caído prisionero un oficial alemán, gravemente herido, mientras que la sección de desembarco, que consistía en numerosas ametralladoras, seguía combatiendo con éxito en Galipoli, mano a mano con los aliados turcos.

Los turcos.

CONSTANTINOPLA. Dice el Cuartel general turco que en Seddul-Bahr y en Arbutan, la artillería turca ha destruido tres posiciones enemigas. Las baterías turcas han diezmado además contingentes de tropas enemigas, esparcidas en los canales y que fueron divisadas en Mentiliman y Elias Buruni.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que el Sr. Matos había llegado a Barcelona, posesionándose inmediatamente del cargo.

La citada autoridad comunica que se ha celebrado un mitin de propaganda del candidato de la Defensa Social sin que ocurriese incidente alguno.

Ayer tarde celebró una detenida conferencia con el señor ministro de Estado el señor Presidente del Consejo.

En la conferencia que de hoy a mañana tengan los señores Presidente del Consejo y del Congreso, quedarán acordados los candidatos para las dos vicepresidencias que han de proveerse en dicha Cámara.

Para la tercera vicepresidencia, tenemos como seguro que el Gobierno presentará al distinguido publicista Sr. Canals.

También de un momento a otro serán conocidos los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios en las vacantes que existen actualmente.

Dichas vacantes serán todas provistas en ministeriales, según declaraba anoche una ilustre personalidad de la situación, no sólo porque aún no están niveladas en la Alta Cámara las fuerzas conservadoras y las de la oposición, sino teniendo en cuenta lo convenido y practicado ya en situación liberal.

El ministro de la Gobernación tuvo esta mañana largo despacho con S. M., no poniendo a la firma ningún decreto.

Hablando de los comentarios de la Prensa respecto a las elecciones, dijo que estaba conforme con los hechos que relata el «Diario Universal», aunque no con los juicios.

Como es hombre que cumple siempre su palabra, no tiene más remedio que respetar los compromisos adquiridos, no habiendo dicho nunca que apoyará a los elementos que no son monárquicos.

Así, pues, ratifica lo que dijo días pasados de que en aquellos distritos donde no se presenten conservadores, recomendará a las fuerzas ministeriales apoyen a los candidatos monárquicos.

La recaudación en el pasado mes de octubre, según los datos facilitados en Hacienda, ha sido de 90.537.093 pesetas, acusando un alza en relación a igual mes del año anterior de 5.676.833.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después de despachar esta mañana con S. M. el Rey, se dirigió a la presidencia, en donde recibió, como de costumbre, a los periodistas.

Dijo a éstos que en su despacho con el Monarca le había dado una idea del programa parlamentario.

Algun periódico indica que la discusión de las reformas militares en el Congreso comenzará por la del proyecto de rebaja de edades, sin duda teniendo en cuenta que este último se encuentra ya dictaminado; pero lo cierto es que a estas horas es ese extremo sobre el cual nada tiene convenido el Gobierno, y constituyendo las reformas militares una obra de conjunto, es lo más natural que el presidente del Congreso se ponga de acuerdo con aquellas personalidades que hayan de tomar parte en la discusión para cuanto afecta al orden en que ésta ha de llevarse, mucho más si se tiene presente que dichas reformas no hay que estimarlas como una obra de partido, sino como algo que afecta a todos, puesto que nada puede haber tan nacional como la reorganización del ejército.

En el Consejo de esta tarde se dará cuenta de dichas reformas, y en el Consejo de mañana con S. M., el Sr. Dato expondrá las líneas generales.

Los telegramas de Marruecos no acusan grandes novedades.

Parécen que hay indicaciones de kabitas en el sentido de someterse, observándose en todas aquellas que aún no están sometidas síntomas menos belicosos, respondiendo esto a la política que viene desenvolviendo allí el alto comisario, y que inició su antecesor, el general Marina.

En el Consejo de esta tarde, y de acuerdo con el presidente de la Cámara popular, se hará la designación de candidatos para las dos vicepresidencias que en la misma hay que proveer.

Los secretarios, tanto en esa Cámara como en el Senado, serán los mismos que en la anterior legislatura.

DIPUTACION PROVINCIAL

El 11 del corriente se celebrará en este centro la subasta para el suministro de patatas que se considera necesario para el Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios, Asilo de las Mercedes y Casa de Maternidad, hasta el 31 del mes próximo.

También se verificará en el mismo centro la subasta del suministro de pan que se considera necesario para el Hospicio.

En las excelentes condiciones dispuestas por el presidente de la corporación, han sido trasladados recientemente desde los Manicomios de Ciempozuelos a las capitales de Ciudad Real y Badajoz, varios dementes naturales de dichas provincias, los cuales venían siendo sostenidos por la Diputación provincial de Madrid, algunos de éstos desde hace bastantes años.

El sábado próximo celebrará sesión este centro provincial.

Mañana celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del Sr. Díaz Ajero, a fin de resolver incidentes.

Hoy ha girado una visita a las obras de la casa número 2 de la calle de Fomento, adonde ha de trasladarse la Diputación provincial de Madrid, el presidente de dicho Centro, acompañado del secretario general de la Corporación, Sr. Viñals (D. Simón), y de los arquitectos de la Corporación, Sres. López y Ortiz, encargados de las referidas obras, las cuales se llevan a cabo rápida y muy perfectamente.

Como en años anteriores, la Corporación provincial ha cumplido lo estatuido, en uso de las cláusulas consignadas en el importante legado que doña Claudia Atienda Lab'ano hizo a favor de los pobres enfermos del Hospital provincial, consistente aquélla en que velen su sepultura, que se halla en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El decano del Cuerpo de capellanes de la Beneficencia, D. Juan Manuel Cabrero, rezo varias paces por el alma de la que fué filantrópica dama.

NOTICIAS GENERALES

El ex ministro Sr. Osma ha ofrecido sus respetos a S. M.

Ha regresado de Fuenterrabía, donde ha tenido un hijo gravemente enfermo, nuestro particular amigo el doctor Castelo.

En el próximo mes de diciembre contraerán matrimonio las bellas señoritas María Amalia y María Cruz Diz-Flores con los señores D. Pablo de Azcárate, catedrático de la Universidad de Granada, y D. Patricio de Azcárate, capitán de Ingenieros militares.

Las lindas señoritas Amalia y Cruz son hijas de nuestro querido amigo D. Manuel Diz, ingeniero jefe de la Sección de Puertos y faros del ministerio de Fomento.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

La Sociedad Ginecológica Española inaugurará sus trabajos el miércoles 3 del corriente, en su local del Colegio de Médicos de la provincia (Mayor, 1), a las seis y media de la tarde.

Continuará la discusión del tema presentado por el doctor Otazola y pendiente de discusión, «La anticoncepción como problema médico social», y el doctor Becero desarrollará el tema siguiente: «Contribución al estudio de los quistes retro y subperitoneales».

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufrió estos días el subdirector general de Obras públicas y querido amigo nuestro D. Rufo Rendueles.

Anteayer concurrió a su despacho oficial, cesando en la firma de subdirector el Sr. Diz.

No es posible toser con Jarabe Orive.

La «Gaceta» de 31 del pasado publica el anuncio convocando a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España para el día 28 del actual, en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid, pudiéndose depositar las acciones para asistir hasta el día 18 inclusive.

Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Paz de Calatrava y Morillas, de distinguida familia de Andalucía, para el abogado con ejercicio de los Colegios de esta corte y de Jaén, D. Antonio Cabillo y de León, biznieto del ilustre general D. Diego de León, primer conde de Belascoain.

Se convoca a los padres de los alumnos de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros a una reunión, que tendrá lugar el miércoles próximo, a las cinco de la tarde, en el Ateneo (Prado, 21), con el objeto de fundar una Liga para la cultura mutua entre alumnos y de disciplina escolar.—Por la Comisión iniciadora, doctor Rodríguez Piñilla, catedrático.

Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca.—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de octubre último: En consulta pública, 919; idem de niños, 1

194; a domicilio y en el Gabinete, 137; casos judiciales, 20; vacunados, 10; en consulta de boca y dientes, 213. Total, 1.493.

PROVINCIAS

La festividad de los muertos. VALENCIA. (Lunes, tarde.) Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado la acostumbrada visita a los cementerios.

Las autoridades habían tomado precauciones, no habiéndose producido incidentes. En las puertas de todos los cementerios se pusieron mesas peticionarias para el sostenimiento del Sanatorio infantil antituberculoso.

El Casino Artesiano del Grao llevó en manifestación una corona al partecón de los soldados de la guerra de Cuba que fallecieron en el Sanatorio que fundó y sostuvo dicho Casino cuando la repatriación.

Inauguración de un Asilo. VALENCIA. (Lunes, noche.) El arzobispo ha asistido a la inauguración en el pueblo de Ribarroja del Asilo-Hospital fundado por el filántropo Sr. Pastor.

El acto fué solemnisimo. Fue presenciado por el Ayuntamiento en Corporación y el pueblo entero.

Se han repartido a los pobres numerosas limosnas. Viaje experimental. Don Odón de Buen, con sus alumnos, viene realizando un viaje experimental.

Ha llegado con los estudiantes al pueblo de Carlet, cuyos alrededores son de gran interés científico.

Acuerdo de la Cámara de Comercio. SEVILLA. (Lunes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio con objeto de tratar si procedía enviar a Madrid una Comisión acompañada a los representantes de los gremios que en tren especial marchan el miércoles para protestar de los arbitrios autorizados por la ley de 24 de julio de 1914.

La reunión fué larga. El presidente, D. Hilario Camino, expuso su opinión contraria al viaje.

Los vocales interesados que asistían a la reunión manifestaron que no querían provocar una votación, teniendo en cuenta que la Cámara ha adoptado siempre por unanimidad sus acuerdos; pero terminada la sesión, decidieron presentar las dimisiones, como lo efectuaron.

El conde de Colomby. En el Ateneo ha dado una conferencia el conde de Colomby, en la que se ha ocupado de su proyecto de reformas de Sevilla.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—3,20 (popular), Don Juan Tenorio.—6,20, Don Juan Tenorio.

10 (19 de abono), Don Juan Tenorio. PRINCESA.—5,30 (Especial a precios especiales), Don Juan Tenorio.

3,45 (Popular a precios populares), Don Juan Tenorio. LARA.—6,30 (doble), El matrimonio Interino (tres actos).—10,30 (doble), Jarabe de plico (dos actos).

APOLO.—56 de abono.—6 (doble), Penúltima representación de Maruxa.—10,10 (sencillo), Las casacañinas. 11,30 (sencillo), El nido del principal.

ZARZUELA.—4, Charito, La Samaritana.—6 y 10, Don Juan Tenorio.

COMICO.—Beneficio de los autores de Isidrin ó Las cuarenta y nueve provincias, Sres. A. Quintero y maestro Giménez.—10,30 (doble), Echo usad señoras (reformada), Isidrin ó Las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

ESLAVA.—6 (doble, tres actos), Sybil.—12,30 (doble, tres actos), La invitación al vals.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, Los marisales. 7,15, El último juguete.—9,15, Las musas latinas.—12,15, La tragedia de Pierrot.—11,45, La Famosa.

MARTIN.—y 6 10, Don Juan Tenorio. COLISEO IMPERIAL.—5, El rey de la casa.—6, Don Juan Tenorio.—9,15, La señora de González.—10,10, Don Juan Tenorio.

VODEVIL.—6,30, El templo de Cupido.—10,30, La prima de Bilbao.

INFANTA ISABEL.—6, El cardenal.—10, El amigo Toddy.

GERVANTES.—(Sección veraniega).—6,30, El enemigo de las mujeres (tres actos).—10,20 (doble, tres actos), Lluvia de los.

ALVAREZ QUINTERO.—5, La noche de Reyes.—6, El Morronguito.—7, El hábito no hace al monje.—9,30, El amigo Melquisedec.—10,30, La Morronguito.—11,30, El hábito no hace al monje.

BARBERI.—7,30 y 9, Don Juan Tenorio. PARCO.—6, El tambor de granaderos y Los cadetes de la Peña (reformado).—10 (doble de la primera tipa) Hiti Serranona, La tempestad.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—El más elegante, más cómodo, más espacioso y el mejor. Espléndida calefacción central.—Gran sección de 5,30 a 1.—Exitos inmensos y formidables El espejo de Murano (tres partes), Caballeros de la noche (tres partes), La peregrina de la tierra (cuatro partes), El Bombero (Keystone) y Camilo vallero por amor (nueve cómicas), Falcos, 4 pesetas; Butaca, 0,50.—El miércoles (moda), El trofeo del soldado (dos partes).—El viernes (reformado), La noche de un atleta (tres partes).—El viernes (reformado), El secreto del barquero (tres partes).—Muy pronto: Exhibiciones del Kinetógrafo (patente Urbán), cinematografía en sus colores naturales (no pintadas), En breve: La dama de las Camelias, por la Bertini.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Cada serie que se estrena un nuevo éxito, El misterio del millón de dólares (11 y 12 series).—El secreto del 335 corto (1.000 metros, Pathé).—La peregrina de la tierra (1.500 metros, último día).—Estreno, Monona (cuatro partes).—Mitos de los grandes escritores, La novela de un atleta (1.300 metros).—El trofeo del soldado (900 metros, Gaumont).

TRIANGULO PALACE.—A las 7, Gran gala.—Programa grandioso.—Éxitos estupendos del tren especial y Herminia.—Magnífico estreno de La novela de un atleta.—Pélfugas cómicas.—Butaca, 0,40.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Continuación de El millón de dólares, estrenándose los episodios 11 y 12.—Grandioso éxito de El prójimo (tres partes, nacional).—La doncella de Rodolfo.—El bombero (Keystone), y otras muchas más.—Revista Pathé.—Información mundial, con las manobras de París.—Los grandes acontecimientos.—Gala para la república (cuatro partes).—Jueves, divertidísimo estreno, ¡A la vez, vuestras!

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

ROPA BLANCA CONFECCIONADA PRACTICA Y DE LUJO

Los inmensos saldos de Bordados, Encajes, etc., etc., que á diario adquieren estos Grandes Almacenes, nos permiten ofrecer siempre más de un 50 por 100 de beneficio en toda clase de Ropa blanca y Equipos completos para novias. Siempre las últimas creaciones y los gustos más finos. Los géneros de estos Almacenes se recomiendan solos, por su buen resultado. Especialidad en ROPA DE CAMA Y DE MESA.

15, PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Bilbao y Santander, el día 17 de Gijón, el día 18 de Coruña, el día 19 de Vigo, el día 20 de Lisboa y el día 23 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 12 de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HECHEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Bodegas de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida

á los vinos tintos extranjeros.



Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado (Kilos). Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 18. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

Advertisement for FIMOL BUSTO featuring an illustration of a man in a winter coat holding a thermometer. Text: 'Usted teme al frío', 'Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.', 'FIMOL BUSTO', 'no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.'

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

Curada por el El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir Verdadero, 14.R. Beaux-Arts, París.

Advertisement for Don Luis Arregui y González. Text: 'TERCER ANIVERSARIO ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don Luis Arregui y González GERENTE DEL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA QUE FALLECIÓ EN BILBAO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1912 Á LOS CUARENTA Y SIETE AÑOS', 'Su viuda, doña Josefa del Río Valmaseda, y demás familia, SUPLICAN á sus amigos y almas piadosas la caridad de tenerle presente en sus oraciones.', 'La misa de nueve que se dirá todos los días, del 3 al 11, en la iglesia de las Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y las del día 3, de diez á doce, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.', 'Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.'

Advertisement for Méndez.-Sastre. Text: 'Méndez.-Sastre Sucesor de Muñoz y Pedraza. Victoria, 7, principal.', 'Dispepsia Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS.'

Advertisement for UNGUENTO MAGICO (patentado). Text: 'Suprime callos, juanetes y toda dureza en tres días.—FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, N.º 4, MADRID, y en todas, UNA PESETA.'

Advertisement for JEBBA. Text: 'CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO Y INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBBA DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID', 'Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBBA: 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. 3.º Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, erupciones ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.'

Advertisement for 'EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!' Text: 'para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades desee en "LOS TIROLESES", EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas.--Grandes descuentos. Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331. PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS'

Advertisement for CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY. Text: 'de los Flujos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.'

Advertisement for SALDO de artículos para señoras y niños. Text: 'SE alquila buen local para Salmacen ó industria. Palos de Moguer, 25 (próx.ª Atocha)'. 'particular urgente toda la casa completa; hay piano.—Desengaño, 3, pral. doha.'

Advertisement for ALMONEDA. Text: 'particular urgente toda la casa completa; hay piano.—Desengaño, 3, pral. doha.'

Advertisement for AVISO. Text: 'La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA'

Advertisement for AVISO. Text: 'La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA'

Advertisement for COCHES DE LUJO. Text: 'Precios económicos para abonos y servicios autoles, con material de primera. EL PI-CADERO, Goya, 26; T.º 1975'

Advertisement for CAMAS. Text: 'La Casa que más vende en Madrid, un c.º garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª Fábrica, DORADAS Tabera, 34.'

Advertisement for BANDEJAS. Text: 'repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, veno baratos. Antigua Platería de López—4, Zaragoza, 4.'

Advertisement for CAFES. Text: 'Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo, Mocha, Moka, Caracolillo P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 19'

Advertisement for AVISO. Text: 'La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.'

Advertisement for PELETERIA DEL GARMEN. Text: 'Echarpes, manguitos, renares, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. Carmen, 14.'

Advertisement for SE HACEN Y COMPONEN MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.º'

Advertisement for ANEMIA. Text: 'Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, curanse con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.'

Advertisement for SE alquilan locales adecuados. Text: 'Se alquilan locales adecuados, uno para farmacia y otro para zapatería, casa nueva, situada en la calle de Lagasca, n.º 116, con vuelta á la del General Oraá, sitio de excelente porvenir para dichos establecimientos.'

Advertisement for Traducciones de idiomas. Text: 'Escalante, 13. 1.º Izqda.'

Advertisement for La Prensa. Text: 'Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID', 'Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.'

Advertisement for BALNEARIO DE MARMOLEJO. Text: 'Temperada de otoño: 1.º septiembre al 15 noviembre. AGUAS BICARBONATADO SÓDICAS, MAGNÉSICAS, VARIEDAD LITINICO FERRUGINOSAS', 'Su numerosa clientela de enfermos del estómago, hígado, riñones y vejiga, de diabetes y artritis, de clorosis y afecciones linfáticas, etc., se ve este año acrecentada por los clientes españoles y extranjeros de Vichy y establecimientos similares de Austria y Bohemia, atestiguando muchos el mejor resultado obtenido en Marmolejo. Hoteles y fondas confortables.—De venta en botellas en todas las farmacias y su Depósito Central de Madrid, Sagasta, 14. Por cajas en el establecimiento de Marmolejo (Jaén).'

Advertisement for Barrio de Salamanca. Text: 'Terminada la nueva y elegante casa de moderna construcción calle Lagasca, núm. 116, esquina á General Oraá, pueden alquilarse cuartos desde el 1.º de noviembre. Gran confort, 15 piezas, algunos médicos, ascensor, calefacción central, baño, lavabo Bidet, dos retretes, escalera de servicio, teléfono, etc., etc.'

Advertisement for Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Text: 'Salidas en el mes de noviembre. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 19. De Cádiz, el 20. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Embarco servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.'

Advertisement for Molinos - Compro. Text: 'mascacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peñeros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA'

Advertisement for Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES. Text: 'Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4592'

Advertisement for HERNANDEZ. Text: '— MONTEÑA, 33 — Gran surtido en modelos de abrigos en piel, falpa, terciopelo y paño.—Confección esmerada.—Precios económicos'

Advertisement for Queréis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI. Text: 'Cura tónica eficaz de la sangre. Reconstruyente por el curso, fomenta el apetito, es higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósito: MARTIN Y COMP.ª — Alcalá, 9, Madrid.'

Advertisement for AGUAS PURGANTES — DE — COSLADA "LA MARAVILLA". Text: 'Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martin y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo'

Advertisement for XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ANTONIO GONZALEZ CARRAGA. Text: 'Falleció el día 2 de noviembre de 1902 R. I. P.', 'Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.', 'Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara y de San Luis Obispo, y en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.', 'Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.'

Advertisement for La Prensa. Text: 'Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID', 'Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.'